

Horacio Catena (SUTEF)

“No nos hemos callado la boca, no hemos perdido el rumbo y no nos han comprado”

Pág. 7

Castiglione admitió 6.100 empleos registrados menos desde 2024 a 2026

Denunció un posible “modus operandi” en la quiebra de Aires del Sur

Pág. 2

Fuerte operativo y hermetismo

Llegó a Bariloche el presidente de Emiratos Árabes Unidos

Pág. 13

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @Buscandoelequilibrioook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 26 de febrero 2025 - Año XXXII - N° 7039- Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Crece la incertidumbre

La empresa Aires del Sur presentó pedido de quiebra



Pág. 3

Los nuevos propietarios de la empresa Aires del Sur, presentaron un pedido de quiebra. La nueva situación, impulsó que los gremios de UOM y ASIMRA resolvieran retomar la ocupación de la planta fabril en conjunto. Mañana, a las 15:30, habrá un acto en la puerta de la fábrica al cual se convoca al conjunto de la comunidad, organizaciones sociales, políticas, gremiales, estudiantiles y barriales a participar.

Municipio de Río Grande

Presentaron el plan de alivio fiscal 2026 para los vecinos



Pág. 13

Con descuentos que pueden superar el 30% en impuestos municipales, pago en cuotas sin interés con el Banco Tierra del Fuego, actualizaciones entre las más bajas de los últimos 20 años y beneficios para jubilados, familias cumplidoras y contribuyentes responsables, el Municipio de Río Grande lanzó el Plan de Alivio Fiscal 2026. La decisión, impulsada por el intendente Martín Pérez, busca acompañar a los vecinos en un contexto económico complejo, con medidas concretas que se traducen en ahorro real.

Alertó sobre el riesgo de cesación de pagos

Viaña advirtió que Tierra del Fuego atraviesa un rumbo “insostenible”



Pág. 9

Gabriela Castillo, ministra de Obras Públicas

“Por más que tengamos diálogo, no hay alternativa de financiamiento”



Pág. 8

El Concejo Deliberante deberá llamar a sesión especial y convocar a su reemplazo

La concejal Rossi pidió licencia para asumir en el Ejecutivo provincial



Pág. 6

Castiglione admitió 6.100 empleos registrados menos desde 2024 a 2026

Denunció un posible “modus operandi” en la quiebra de Ayres del Sur

La ministra de Trabajo de Tierra del Fuego, Sonia Castiglione, reconoció la pérdida de más de seis mil puestos registrados desde la asunción de Javier Milei y cuestionó la conducta empresaria ante el pedido de quiebra de Ayres del Sur. En este sentido, confirmó que la empresa no se presentó a múltiples audiencias. Señaló que la ausencia de directivos con poder de decisión limita la intervención administrativa y podría trasladar el conflicto al ámbito judicial. Además, habló de herramientas limitadas, de un escenario macro adverso y de prácticas que rozan el vaciamiento.

Río Grande.- La crisis dejó de ser una advertencia para transformarse en dato concreto, donde la ministra Castiglione confirmó en diálogo con FM La Isla que “la provincia perdió alrededor de 6.100 puestos de trabajo registrados a enero de 2026, en comparación con diciembre de 2023”.

Además, agregó que “a esto se suman suspensiones en distintos sectores industriales y una caída del consumo que golpea de lleno al entramado productivo fueguino”.

El disparador inmediato es el pedido de quiebra presentado por la empresa Ayres del Sur, en paralelo a la negativa de acatar la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo. Pero el trasfondo es más amplio: un modelo industrial tensionado por la baja de aranceles, la retracción del mercado interno y una macroeconomía que —según la propia funcionaria— “atraviesa a todos”.

QUIEBRA, CONCILIACIÓN Y UNA EMPRESA SIN INTERLOCUTORES

Castiglione relató que el “conflicto comenzó cuando los trabajadores cobraron apenas el 25% de sus salarios y denunciaron deudas adicionales”.

Desde entonces, el “Ministerio convocó a múltiples audiencias, la respuesta empresaria fue, según la ministra, preocupante: cambios de directorio no informados, ausencia de autoridades con poder de decisión y presentaciones judiciales que buscan dilatar definiciones”.

En paralelo, la firma solicitó su propia quiebra.

Para la ministra, la negativa a cumplir la conciliación obligatoria, una herramienta pensada para preservar la paz social y evitar despidos durante la negociación, es un “gesto significativo, la conciliación no es una formalidad, es el último recurso administrativo antes de que el conflicto escale al terreno judicial, donde los tiempos suelen jugar en contra de los trabajadores”.

El problema central, según explicó, es que “los directivos no están en la provincia y el Ministerio no tiene facultades fuera de su jurisdicción. La herramienta de compulsión por fuerza pública existe, pero carece de sentido si quienes comparecen no tienen poder real de decisión”.

En términos institucionales, la instancia administrativa “se agota”. Lo que sigue es la vía judicial, con la consecuente dilación.

CAMBIO DE DIRECTORIO Y DIRECTIVOS DESCONOCIDOS

Castiglione reveló que “Aires del Sur modificó su directorio entre octubre y noviembre del año pasado, pero nunca informó formalmente a las autoridades provinciales quiénes son las nuevas autoridades”.

“No sabemos quiénes son. Ni siquiera el Ministerio de Producción tiene información sobre el nuevo directorio”, explicó ante la falta de identificación dificultó cualquier intento de negociación.

La funcionaria agregó que “el representante legal local sólo presentó escritos judiciales, incluyendo una propuesta para que la Justicia avale un plan de producción y pago salarial, iniciativa que finalmente no prosperó”.

¿QUIEBRA O VACIAMIENTO?

Castiglione fue prudente y admitió que “la provincia ya vivió escenarios parecidos en los años noventa y entre 2015 y 2019”.

Reconoció que “la línea entre quiebra y vaciamiento es “muy finita” y recordó antecedentes como Textil Río Grande o Digital Fueguina, donde los trabajadores tomaron las plantas para resguardar bienes ante el

cualquier avance estructural depende del Poder Judicial”.

SEIS MIL EMPLEOS MENOS Y EL EFECTO DOMINÓ

Más allá de Ayres del Sur, el dato estructural es el empleo y la cifra de 6.100 puestos registrados menos no es menor para una provincia cuya matriz productiva depende en gran medida de la industria electrónica y textil.

Castiglione detalló que “sectores que llegaron a emplear más de mil trabajadores hoy no alcanzan los 300, también mencionó suspensiones en empresas electrónicas y textiles”.

El problema, dijo, ya no es únicamente la “competitividad frente a la baja de aranceles, sino la caída sostenida del consumo, el problema es que no se vende”, sintetizó.

“Ese fenómeno genera un efecto cascada, menos salario circulando implica menor actividad en comercio, servicios y construcción y la economía fueguina, históricamente apalancada por la industria, empieza a sentir el impacto transversal”, manifestó.

ENTRE LA MACRO NACIONAL Y LAS HERRAMIENTAS PROVINCIALES

La ministra reconoció que “hubo gestiones conjuntas con el Ministerio de Producción y que incluso el Gobierno nacional implementó algunas medidas para sostener la rentabilidad industrial”.

Sin embargo, el escenario general responde a “decisiones macroeconómicas adoptadas desde diciembre de 2023”.

En ese contexto, dijo que “la capacidad de maniobra provincial se reduce al diálogo, la intermediación y la generación de antecedentes administrativos que fortalezcan futuras acciones judiciales de los trabajadores”.

Detalló que “no es un dato menor que el conflicto se desarrolle mientras avanza una nueva legislación laboral nacional que podría recortar derechos y modificar las condiciones de negociación colectiva, aunque, evitó especulaciones directas, dejó entrever que el contexto normativo también juega en la estrategia empresaria”.

Por último, Castiglione insistió en que lo mínimo esperable es que “las empresas se sienten a dialogar y expliquen su situación. Cuando eso no ocurre, la sospecha reemplaza a la transparencia y el conflicto se profundiza”, concluyó.



Castiglione explicó, es que “los directivos no están en la provincia y el Ministerio no tiene facultades fuera de su jurisdicción. La herramienta de compulsión por fuerza pública existe, pero carece de sentido si quienes comparecen no tienen poder real de decisión”.

temor de maniobras de desmantelamiento”.

En este caso, el nuevo grupo inversor y la ausencia de interlocutores alimentan sospechas. Sin afirmarlo de manera categórica, la ministra dejó flotando la idea de un posible “modus operandi”.

El margen del Ministerio, sin embargo, es limitado porque “las herramientas están definidas por la ley y

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Crece la incertidumbre

La empresa Aires del Sur presentó pedido de quiebra

Los nuevos propietarios de la empresa Aires del Sur, presentaron un pedido de quiebra. La nueva situación, impulso que los gremios de UOM y ASIMRA resolvieran retomar la ocupación de la planta fabril en conjunto. Mañana, a las 15:30, habrá un acto en la puerta de la fábrica al cual se convoca al conjunto de la comunidad, organizaciones sociales, políticas, gremiales, estudiantiles y barriales a participar.

Río Grande - La decisión de la patronal fue comunicada en una conferencia de prensa que se realizó en la mañana del miércoles, en la cual el secretario General de la UOM riograndense, Oscar Martínez, informó que supieron que "un comunicado ha sido ingresado en el Juzgado de Concurso, donde directamente piden la quiebra de la empresa Aires del Sur, los propios dueños. Razón por la cual esta organización, la Unión de Obreras y Obreros Metalúrgicos, tomó la firme decisión, como no podía ser de otra manera, de tomar bajo su responsabilidad la planta de Aires del Sur y así hemos logrado el acompañamiento y apoyo de la totalidad de los trabajadores representados por nuestra organización gremial". El dirigente metalúrgico indicó que "por eso, a partir

cos. Es una larga lucha, seguramente la que tendremos que encarar. Hemos obviamente comunicado a nuestra organización nacional y el propio compañero Abel Furlan ha manifestado su total solidaridad y compromiso de trasladarse en lo inmediato posible, a la Ciudad de Río Grande para hacer expreso y en forma concreta el apoyo y el acompañamiento, partiendo de que está a disposición toda la Unión Obrera Metalúrgica con las 54 seccionales". Igualmente se refirió a la necesidad de "transmitir esto a los medios, decir también con gran beneplácito que hemos recibido el apoyo y la decisión en el mismo sentido de los compañeros de ASIMRA, que nuclean al grupo de supervisores y que han decidido ser también partícipes de la medida de toma de la

y reafirmar la convocatoria realizada para el día de mañana, jueves 26 a las 15.30 horas, donde esperamos contar con el apoyo, la participación, el acompañamiento, la solidaridad de todos los sectores del movimiento obrero, obviamente de compañeras y compañeros metalúrgicos, de distintos espacios políticos, de movimientos sociales, de sectores de la juventud, de todos aquellos que sientan como una responsabilidad, como lo venimos planteando desde hace muchísimos años, la defensa de los puestos de trabajo y del derecho soberano a continuar habitando la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur, que es nuestra gran y firme decisión".

Por el lado de los delegados, tanto de la UOM como desde ASIMRA ratificaron que "la decisión fue tomada por todos, les agradecemos nuevamente a todos los compañeros y decir que no es nada grato, hoy teníamos planificado hacer otra cosa y mañana seguir con un acto y de repente todo te cambia en dos segundos, es la vida misma. Fuerza para todos y cada uno de mis compañeros y les pedimos solidaridad, no podemos decir más nada, no hay palabras para este momento".

Después agregaron que "en las redes sociales que digan lo que quieran decir, no pasa nada, nosotros no estamos pidiendo un plan, no estamos pidiendo que nos regalen nada, estamos pidiendo por los puestos de trabajo que están acá adentro, solamente estamos pidiendo nuestro derecho que es trabajar, queremos trabajar, es lo único que estamos pidiendo".

"Nos vamos a quedar acá, vamos a acompañar y hacer todo lo que se tenga que hacer para poder recuperar las fuentes de trabajo. Sabemos que la intención de la empresa es irse, presentar quiebra, como se dijo; pero vamos a dar lucha hasta el final. Todos tenemos una familia atrás, y de acá no nos vamos a mover. Así que le agradecemos el apoyo, y queremos también decir que esto recién arranca", remarcaron.



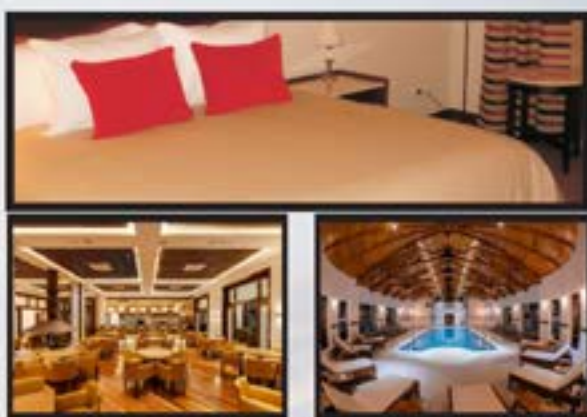
Los nuevos propietarios de la empresa Aires del Sur presentaron un pedido de quiebra, la nueva situación, impulso que los gremios de UOM y ASIMRA resolvieran retomar la ocupación de la planta fabril en conjunto.

de ahora, la empresa Aires del Sur pasa a estar bajo control de la Unión de Obreras y Obreros Metalúrgicos.

planta. Entonces se vuelve y transforma en una medida de carácter conjunto, pero queremos ratificar



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



@grandehoteltdf f Grande Hotel



Federico Echelaine 251

TELL : 02964 43-6500

reservas@grandehotel.com.ar

Advirtió que la industria textil fueguina “está al borde del abismo”

Vidal cargó contra el modelo nacional

La secretaria general de SOIVA confirmó suspensiones por tres meses en Sueño Fueguino, denunció pérdida del 50% de los puestos de trabajo en un año y apuntó contra el Gobierno nacional, los empresarios y la pasividad sindical, “Después que entró Milei, nos mató”. En este marco, recordó que “en el último año Sueño Fueguino perdió el 50% de su planta, entre despidos, retiros y jubilaciones, un porcentaje que también se replica en otras textiles como Armavir y Badisur”.

Río Grande.- La secretaria general de SOIVA, Silvia Vidal, trazó un crudo diagnóstico sobre la situación de la empresa textil Sueño Fueguino, que resolvió suspender a su personal por tres meses, con posibilidad de extender la medida otros tres, en medio de un escenario que combina exclusión del subrégimen industrial, caída del consumo, sobrestock y una fuerte apertura importadora. En declaraciones a FM del Pueblo, la dirigente gremial confirmó que “el conflicto se arrastra desde septiembre del año pasado, cuando la firma quedó fuera de los beneficios de la Ley 19.640 y comenzó a operar sin las exenciones fiscales que sostienen la competitividad de la industria en la isla”.

SIN BENEFICIOS, SIN VENTAS Y CON DEPÓSITOS COLAPSADOS

“Sueño Fueguino está fuera del subrégimen, desde septiembre no puede sacar mercadería salvo que pague todo: impuestos, aranceles, transporte y así no le sirve producir en Tierra del Fuego”, explicó Vidal.

La empresa judicializó su exclusión, argumentando haber cumplido en tiempo y forma con los requisitos administrativos, sin embargo, la resolución aún no llegó y el tiempo juega en contra, la producción se acumula en depósitos saturados y el mercado no responde.

“No hay consumo, no se vende y lo poco que se produce no se puede sacar en condiciones competitivas, ya no tienen dónde meter mercadería”, detalló la sindicalista. La firma, con más de 40 años de trayectoria en la provincia, incluso debió asumir el costo total de enviar camiones al continente a fines de 2025 para cumplir compromisos comerciales. Una decisión que, según Vidal, fue “económicamente inviable en el mediano plazo”.

SUSENSIONES PARA EVITAR EL CIERRE

Frente al escenario crítico, la empresa propuso suspender al personal por tres meses para frenar la producción y evitar seguir acumulando stock. El gremio aceptó la

medida en asamblea, priorizando la preservación de los puestos de trabajo.

“Nosotros entendemos la situación, pero tampoco tenemos por qué pagar las consecuencias de una decisión empresaria, sin embargo, hoy no nos queda otra, queremos mantener la fuente laboral”, sostuvo.

La dirigente remarcó que “en el último año Sueño Fueguino perdió el 50% de su planta, entre despidos, retiros y jubilaciones, un porcentaje que también se replica en otras textiles como Armavir y Badisur”.

“De once fábricas textiles que éramos, hoy quedan cuatro. Es un derrumbe”, alertó.

EMPRESARIOS QUE “AJUSTAN POR EL TRABAJADOR”

Si bien Vidal defendió la continuidad de las empresas como condición para sostener el empleo, no eximió de responsabilidades al sector empresario.

“Hay empresarios que se están aprovechando de la situación, cuando baja el consumo, ajustan por el trabajador, el empresario nunca pierde; el que pierde siempre es el compañero”, afirmó.

En el caso de Armavir, que sí integra el subrégimen, el argumento es la sobreproducción ante la caída del consumo interno, “producen menos y necesitan menos gente. Así de simple”, describió.

IMPORTACIONES Y COMPETENCIA DESLEAL

Otro factor que agrava el panorama es el ingreso masivo de productos importados, particularmente juegos de sábanas, principal producción del sector, que compiten a precios significativamente menores.

“No es la misma calidad, pero es mucho más barato y cuando no hay plata, la gente compra lo más barato”, explicó Vidal, quien estimó que “las ventas cayeron más del 50%”.

En un mercado donde el producto textil no es de consumo esencial, la retracción impacta de lleno y en este sen-

tido dijo que “nadie compra un juego de sábanas todos los meses. Y menos en esta situación”, graficó.

Críticas al Gobierno nacional y a la dirigencia sindical

La dirigente fue especialmente dura con la política económica del presidente Javier Milei y al respecto manifestó que “desde 2021 ya veníamos complicados, pero después que entró Milei nos mató, quiere que acá no quede ninguna fábrica”, lanzó.

También cuestionó la pasividad de las centrales obreras frente a la avanzada sobre derechos laborales y en este sentido dijo que “soy sindicalista y caigo en la misma voltea, pero es cierto: no se está haciendo lo que se debería hacer, se están permitiendo cosas que no se tendrían que permitir, se están arrodillando”, reconoció, en un inusual gesto de autocritica hacia la conducción nacional.

UN FUTURO ATADO A LA JUSTICIA

El horizonte inmediato depende de una resolución judicial que defina si Sueño Fueguino recupera los beneficios promocionales, sin ese paraguas fiscal, la continuidad en la provincia aparece inviable.

“Si no sale favorable, lamentablemente la empresa no va a poder sostenerse acá. Y nosotros lo que defendemos es la fuente de trabajo”, insistió.



La secretaria general de SOIVA, Silvia Vidal, trazó un crudo diagnóstico sobre la situación de la empresa textil Sueño Fueguino, que resolvió suspender a su personal por tres meses, con posibilidad de extender la medida otros tres, en medio de un escenario que combina exclusión del subrégimen industrial, caída del consumo, sobrestock y una fuerte apertura importadora.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable

Para todos los dispositivos



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

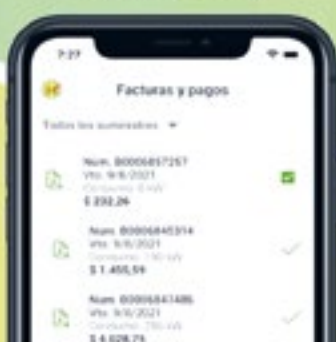
Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

La suspensión, en este contexto, aparece como una medida transitoria para ganar tiempo en un escenario donde el reloj corre más rápido que las definiciones políticas.

Mientras tanto, el sector textil fueguino atraviesa su momento más crítico en décadas, con fábricas reducidas a la mitad, consumo deprimido, importaciones en alza y un entramado sindical que, según la propia Vidal, “todavía no encuentra la estrategia para frenar el retroceso”, concluyó la dirigente sindical, dejando un diagnóstico que es claro y la advertencia de que si no hay una intervención urgente, la industria textil fueguina puede quedar reducida a una expresión mínima y con ella, cientos de puestos de trabajo que hoy penden de una resolución judicial y de un modelo económico que, para los trabajadores, ya empezó a pasar factura.

AMET

Confirman la adhesión al paro nacional docente convocado para el 2 de marzo

La Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) Regional XXIV Tierra del Fuego, confirmó la adhesión al paro nacional docente convocado para el 2 de marzo “en defensa de la educación técnica y del salario docente”.

Río Grande - Desde AMET Tierra del Fuego, emitieron un comunicado señalando: “Acompañamos y adherimos al paro nacional convocado para el 2 de marzo, en defensa de la educación técnica y del salario docente. La falta de convocatoria a la paritaria nacional y la ausencia de respuestas concretas frente a la pérdida del poder adquisitivo nos colocan en una situación insostenible”.

Luego expresaron que “como organización sindical que representa a las y los docentes técnicos, no podemos permanecer en silencio ante el desfinanciamiento del sistema educativo. Exigimos la inmediata reapertura de la paritaria nacional, la restitución del FONID, y la recuperación de los fondos específicos destinados a la Educación Técnico Profesional, afectados tras la derogación de artículos clave de la Ley 26.058”.



La Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) Regional XXIV Tierra del Fuego, confirmó la adhesión al paro nacional docente.

“También rechazamos cualquier intento de modificar o reducir la duración de las carreras técnicas, ya que esto atenta contra la calidad formativa y vulnera las leyes nacionales que garantizan títulos con validez y estándares comunes en todo el país”, dice el texto distribuido por la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica.

Para finalizar indicando que “la realidad que vivimos en las provincias es clara: el salario docente pierde frente a la inflación y el costo de vida crece día a día. Por eso, el 2 de marzo paramos para defender nuestros derechos laborales, la inversión educativa y el futuro de la educación técnica argentina”.

ATE

Estatales reclaman la apertura de paritarias

ATE a nivel provincial reclamó al Gobierno Provincial por la apertura de la Paritaria. También solicitó la puesta en funcionamiento de la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales Provincial (CoPARLaP).

Río Grande. -La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur solicitó formalmente al Gobernador Gustavo Melella, al Ministerio de Trabajo y a la Secretaría de Asuntos Gremiales de la provincia, la apertura de la Mesa Paritaria para discutir un aumento salarial y el incremento de la asignación por Ayuda Escolar. Asimismo, se requirió la puesta en funcionamiento de la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales Provincial (CoPARLaP).

ATE Tierra del Fuego remarcó el impacto del contexto económico en el poder adquisitivo y la calidad de vida de las familias fueguinas, y señaló que hasta el momento no se ha recibido respuesta a la solicitud presentada.

En la nota enviada a los funcionarios puede leerse: “La presente solicitud corresponde



ATE a nivel provincial reclamó al Gobierno Provincial por la apertura de la Paritaria.

a la necesidad de abordar de manera integral la situación salarial y las condiciones laborales de las y los trabajadores en un contexto económico, que ha impactado de forma significativa en el poder adquisitivo y en la calidad de vida de las familias fueguinas”.

“En ese sentido, consideramos que tanto el ámbito paritario como la CoPARLaP constituyen herramientas institucionales fundamentales para el diálogo, la negociación colectiva y la resolución de las problemáticas propias del empleo público”, señala el texto.

Expresando finalmente: “Entendemos que la reactivación de estos espacios fortalece el vínculo entre el Estado empleador y las organizaciones sindicales, contribuyendo a la construcción del consenso y sostenimiento de la paz social”, agregó ATE Tierra del Fuego, en la nota presentada.

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**
Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3
ESCRITURA INMEDIATA

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

El Concejo Deliberante deberá llamar a sesión especial y convocar a su reemplazo

La concejal Rossi pidió licencia para asumir en el Ejecutivo provincial

La concejal por Forja Lucía Rossi solicitó este miércoles una Licencia Especial al Concejo Deliberante desde el 1 de marzo tras ser convocada por el gobernador Gustavo Melella para reemplazar a Adriana Chapperón al frente del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia. El Reglamento Interno de la casa legislativa fija los plazos y el mecanismo de reemplazo, que deberá respetar la paridad de género y el orden de lista. En este sentido, asumirá en su reemplazo Verónica Martínez.

Río Grande.- La concejal por Forja María Emilia Lucía Rossi presentó formalmente este miércoles su pedido de Licencia Especial ante el Concejo Deliberante de Río Grande, tras haber sido convocada para cumplir funciones en el Departamento Ejecutivo del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Cabe remarcar que asumirá al frente del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, tras ser convocada por el gobernador Gustavo Melella para reemplazar a Adriana Chapperón.

La solicitud, fechada el 24 de febrero de 2026 establece que la licencia se hará efectiva a partir del 1° de marzo, en los términos del Artículo 13° del Reglamento Interno del cuerpo, inciso b), que regula la figura de "Licencia Especial".

QUÉ DICE EL REGLAMENTO

El Artículo 13° ("Deber de Asistencia") establece que los concejales pueden solicitar, por única vez, una licencia especial sin goce de dieta cuando se trate de ausencias extraordinarias que superen los 60 días y sean menores a 120, debidamente fundadas y autorizadas por el Cuerpo.

Durante ese período, el reemplazo ejerce con goce de dieta, asume todas las prerrogativas propias del cargo.

Cabe resaltar que quien reemplazará a Lucía Rossi será Verónica Martínez y deberá incorporarse en Sesión Especial convocada dentro de los cinco días de notificada la Presidencia sobre la necesidad de la licencia y permanecerá en funciones hasta que se informe formalmente la finalización de la licencia, es decir, el mecanismo es automático una vez aprobada la solicitud por el Cuerpo deliberativo.

¿QUIÉN REEMPLAZARÁ A ROSSI?

El reemplazo no es discrecional, está determinado por el orden de lista y por la normativa de paridad de género.

Según la modificación incorporada en 2022 a la Ordenanza 2837/2010 (Código Electoral Municipal), las vacantes se cubren siguiendo el orden correlativo de la lista, respetando la paridad de género, en primer término, con titulares y agotada la lista de titulares, con suplentes bajo idénticas condiciones.

En este caso, deberá convocarse a quien figure inmediatamente después de Rossi en la nómina electoral correspondiente a su espacio político, y que cumpla la condición de paridad respecto del género de la concejal que deja la banca.

La Presidencia del Concejo deberá convocar a Sesión Especial para formalizar la incorporación dentro de los plazos reglamentarios.

MOVIMIENTO POLÍTICO Y RECONFIGURACIÓN INSTITUCIONAL

El pedido de licencia no es un dato menor en el tablero político local. La salida temporal de Rossi del Legislativo para integrar el Ejecutivo provincial implicará un reordenamiento interno dentro de su bloque, una nueva correlación de fuerzas en votaciones sensibles y la proyección política de su figura hacia el ámbito provincial.

Además, abre interrogantes sobre la duración efectiva de la licencia, si bien el Reglamento establece un máximo de 120 días, la evolución de su función en el Ejecutivo podría derivar en una renuncia definitiva,

escenario que implicaría una vacancia permanente y el corrimiento formal en la integración del Cuerpo.

PROCEDIMIENTO EN MARCHA

La nota fue dirigida a la presidencia del Concejo, actualmente a cargo de Guadalupe Zamora, para su tratamiento formal ante el pleno y una vez aprobado el pedido en sesión especial, posteriormente se convocará al reemplazante y se le tomará juramento.

El Concejo deberá resolverlo en los próximos días para



que la transición se concrete antes del inicio efectivo de la licencia el 1° de marzo.

La licencia de Rossi no solo activa un procedimiento administrativo previsto en el Reglamento, sino que también inaugura una nueva etapa política en la relación entre el ámbito municipal y el provincial, en un año que ya anticipa movimientos estratégicos dentro del mapa institucional fueguino.

Educación

"Abordaremos los programas en diferentes épocas del año, nunca hablamos de su cierre"

El ministro de Educación, Pablo López Silva, se refirió a la continuidad de los programas socioeducativos que se llevan adelante a través de su cartera y brindó precisiones sobre su implementación durante el corriente año.

Río Grande. -En este contexto, el titular de la cartera educativa anunció que se encuentra en elaboración "una agenda de trabajo para abordar todos los programas en distintas épocas del año". López Silva explicó que, anteriormente estas iniciativas eran financiadas por el Gobierno Nacional, "tomamos la decisión de seguir haciéndonos cargo" como provincia. "Es muy importante que podamos fortalecer las trayectorias educativas de nuestros estudiantes; por eso, todos los recursos con los que contamos van a tender a ese fortalecimiento", subrayó el ministro.

Asimismo, detalló que "dentro del Ministerio de Educación tenemos una Secretaría de Inclusión, que atiende con diferentes programas y va acompañando las trayectorias educativas de nuestros estudiantes y abordando distintas temáticas dentro de las instituciones".

En ese marco, mencionó iniciativas como los centros de estudiantes, el programa "Aprendo en mi barrio", Educación Sexual Integral (ESI), coro y orquesta, Huerta, Cooperadora y la Dirección de Educación Física.

El Ministro aclaró que "todos estos programas tienen

un inicio y un fin cada año" y que, en 2026, "estamos armando una agenda de trabajo para abordar todos



los programas, pero en diferentes épocas del año". En este sentido, fue enfático al señalar que "nunca se habló del cierre de estos programas".

López Silva recordó el contexto de decisión política: "Todos los programas de políticas socioeducativas eran financiados antes por el Gobierno nacional, que

los fue eliminando, y nosotros, como provincia, tomamos la decisión de seguir haciéndonos cargo, con la

realidad que tenemos".

Y concluyó: "Nuestra idea es tener una agenda en la cual pongamos en acción cada uno de estos programas, que van a tener continuidad a lo largo del año, y que iremos viendo en qué momento los vamos a ejecutar".

Horacio Catena (SUTEF)

“No nos hemos callado la boca, no hemos perdido el rumbo y no nos han comprado”

En el marco de las dos jornadas del paro provincial por 48 horas, con una adhesión superior al 90% según dijeron desde el gremio y movilizaciones en las tres ciudades, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, brindó un duro discurso ante la docencia fueguina tras el rechazo unánime a la propuesta salarial del Ejecutivo. “No vamos a entregar una sola bandera, que bajen todos los funcionarios que tengan que bajar, que recorten todos los asesores que tengan que recortar, porque este plan de lucha no va a parar hasta que tengamos el salario digno y todos los compañeros y compañeras trabajando”, advirtió el sindicalista docente.

Río Grande - Frente a Casa de Gobierno, Catena fue categórico al caracterizar la oferta como una “condición de humillación”, denunciando que dicha cifra pretende sostenerse por un periodo de seis meses “mientras el costo de vida continúa en ascenso y el propio INDEC sincera los índices de inflación”. Además, dijo que esta propuesta llega cuando “a nivel nacional se sincera lo que nuestra organización viene diciendo hace mucho tiempo, que el INDEC mentía con los porcentajes de inflación”.

EL MARKETING DE LAS “ESCUELAS DE VERANO” Y LA REALIDAD DEL AJUSTE

Catena denunció la “doble vara oficialista”, criticando la utilización mediática por parte del Gobierno. Señalando que mientras se promocionan estos espacios para los medios de comunicación, “se da de baja y precariza a las trabajadoras y trabajadores que las sostienen”. “Queda bien salir por los medios en verano diciendo y hablando de las escuelas de verano y mostrando a nuestras compañeras y a nuestros compañeros que no le quedó otra que agarrar un trabajo más, dar clase en verano”, denunció.

En ese sentido, expuso los problemas de infraestructura que atraviesan múltiples establecimientos de la provincia, donde señaló que hubo “innumerable cantidad de veces que nuestros pibes y nuestras pibas se quedaron sin clase por falta de agua, de calefacción o con los cortes de luz rotativos, por falta de comedor”. La preocupación oficial por el dictado de clases es “puro cinismo”, ya que el Estado es el principal responsable de que las y los pibes se queden sin condiciones básicas para estudiar, según aseguró Catena. El secretario General de SUTEF, rechazó categóricamente el cierre de programas socioeducativos, advirtiendo que no se trata de “adornos innecesarios”, sino de herramientas fundamentales, especialmente en contextos de crisis. Señaló que “esos programas en el momento de crisis son aún más necesarios” y mencionó casos como los de la orquesta y el coro popular, los campamentos y las actividades culturales y deportivas.

Remarcó que estos espacios representan oportunidades concretas para jóvenes que no pueden acceder a propuestas privadas. “Para aquellos que tienen la posibilidad de pagar el conservatorio privado, ¿qué les importa si un pibe pobre puede hacerse de un instrumento o ir al coro? Pero a nosotros sí nos importa”, subrayó.

Asimismo, advirtió que en contextos de crisis aumentan la violencia intrafamiliar y la violencia de género, por lo que consideró que los programas de género y diversidad son “mucho más necesarios” para que la Educación Sexual Integral sea “un derecho real y efectivo” y llegue a toda la comunidad.

Catena enfatizó que los programas que ahora serán dados de baja “son los mismos programas y los mismos recursos que necesitamos en las aulas que hoy nos sacan”, cuestionando la justificación gubernamental de que son necesarios para compensar los aprendizajes no alcanzados durante el año.

LA RESPUESTA DE LA DOCENCIA

El dirigente del SUTEF destacó la contundente respuesta de la docencia fueguina, “que en apenas dos

días supo organizarse para rechazar la propuesta. Haberlo construido en dos días, porque hasta de eso se encargó el Gobierno de la Provincia, de armar un calendario acotado, el inicio rápido, reuniones tardías y en 48 horas la docencia pudo responder porque tiene una organización que tiene los pies, las escuelas, que mira, vive y siente como un docente de base”, remarcó.

Catena recordó que están por cumplirse diez años “del histórico acampe docente en este mismo lugar, que fuera reprimido y quemado. Nosotros no nos olvidamos de lo que sucedió en estos diez años, que esta organización y que la docencia no cambió la bandera, no cambió el discurso y lo que estaba mal hace diez años está mal hoy también. No nos hemos callado la boca, no hemos perdido el rumbo y no nos han comprado”, afirmó.

RECHAZO A LA REFORMA LABORAL REGRESIVA

Por otra parte, el secretario General del SUTEF también puso la mirada en el Congreso de la Nación, donde este viernes el Senado avanzaría con la sanción definitiva de una ley que calificó como “un retroceso de 100 años”.

Señaló que la reforma laboral regresiva también es un problema de las trabajadoras y trabajadores estatales.



En el marco de las dos jornadas del paro provincial por 48 horas, con una adhesión superior al 90% según dijeron desde el gremio y movilizaciones en las tres ciudades, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, brindó un duro discurso.

“Si fuera solo un problema del sector privado, también es un problema nuestro porque somos parte de la clase trabajadora. Somos parte del pueblo, porque nuestros pibes y nuestros hijos habitan la fábrica, habitan los comercios”, expresó. Y advirtió que “si nos toca estar en soledad, estaremos en soledad, porque después vienen por nosotros”.

Recordó lo sucedido en los años 90, cuando primero cambiaban las leyes nacionales a nivel nacional y después “venían por los estatutos provinciales, el congelamiento de la antigüedad, la no titularización, el presentismo”, subrayando que “ahora es el momento de luchar, ahora es el momento de ponerle el freno”.

MENOS PLATA PARA LOS NEGOCIOS, MÁS PARA LA EDUCACIÓN

Catena convocó a movilizarse a la Legislatura provincial el próximo domingo 1 de marzo, cuando se llevará adelante la Apertura de las Sesiones Legislativas. “Hay que discutir y el viernes y el domingo, compañeros, estar en la calle con la familia. Hay que ir a la Legislatura de la provincia, exigir más plata para educación y menos para los negocios”, lanzó.

Después cuestionó que los consensos legislativos aparezcan “mágicamente” para aprobar el traspaso de YPF o las salmoneras, pero desaparezcan cuando se trata de aumentar el presupuesto para la educación y la salud pública. “Se revirtió una ley que había sido ejemplo internacional y nacional, como la ley contra las salmoneras. Hubo consenso y se aprobaron las salmoneras. Mágicamente aparecieron los consensos y los que no votaban salmonera votaron salmonera. Cuando le dijimos que había que buscar los consensos para que la educación pública, no aparecieron los consensos”, denunció.

PLAN DE LUCHA

Vale mencionar, finalmente, que el paro provincial de 48 horas marcó el inicio del plan de lucha definido por la docencia fueguina para comenzar el año. Además de las asambleas en todas las escuelas y las movilizaciones, el sindicato ratificó que continuará las acciones hasta alcanzar “una recomposición salarial acorde a la realidad económica”.

“No vamos a entregar una sola bandera, que bajen todos los funcionarios que tengan que bajar, que recorten todos los asesores que tengan que recortar, porque este plan de lucha no va a parar hasta que tengamos el salario digno y todos los compañeros y compañeras trabajando”, concluyó Horacio Catena.

Gabriela Castillo, ministra de Obras Públicas

“Por más que tengamos diálogo, no hay alternativa de financiamiento”

La ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, detalló el proceso tras la salida de YPF, confirmó que en marzo se definirá la nueva sociedad operadora y reconoció que no llegaron los fondos nacionales comprometidos para infraestructura.

Río Grande. -Por Radio Provincia, la ministra de Obras Públicas de Tierra del Fuego, Gabriela Castillo, brindó precisiones sobre el proceso de transición en el área hidrocarburífera tras la salida de YPF y el rol que asumirá Terra Ignis, al tiempo que expuso el complejo panorama de la obra pública ante la falta de financiamiento nacional.

Castillo explicó que Terra Ignis abrió una convocatoria para incorporar socios operadores que permitan sostener y potenciar la explotación hidrocarburífera en la provincia. “Se presentaron ocho empresas en la finalización de la convocatoria y a la mitad se les otorgó un plazo adicional de cinco días para completar documentación”, señaló.

Según detalló, el proceso de audiencias ya comenzó y se extenderá durante esta semana y la próxima. “En el transcurso de esta semana y la semana que viene son todas estas instancias de audiencias para poder tener el esquema de cuadro comparado respecto de la evaluación de las propuestas”, indicó.

Mientras tanto, la operatoria continúa en manos de YPF por requerimiento de Terra Ignis. “Hasta fin de marzo está operando la empresa YPF a requerimiento de Terra Ignis y en el transcurso de marzo debería estar determinado quiénes son los que pasan a conformar junto a Terra Ignis la nueva sociedad”, explicó.

La ministra aclaró que aún no está definido si la asociación será con una o varias firmas: “No está definido si va a ser una o varias, porque depende de cuáles son las ofertas. Puede ser un consorcio de empresas”.

También subrayó que se trata de compañías con experiencia operativa “es una condición ser operadores, es decir, estar registrado en la Secretaría de Energía de la Nación como empresa operadora”.

Ante la consulta sobre la posible participación de un holding vinculado al grupo Newsan, fue categórica: “No, no lo tengo en el listado”.

EMPLEO, INVERSIONES Y EL PLAN PRODUCTIVO

En relación con la situación laboral, Castillo remarcó que el diálogo con los gremios es permanente y que uno de los puntos centrales de evaluación es la continuidad de contratos e indicó que “el grueso de la cantidad de gente que está en la explotación hidrocarburífera no está de manera directa con YPF. Son empleados de subcontratistas”, explicó.

En ese marco, advirtió que el nivel de empleo dependerá del plan de inversión que presenten los futuros socios. “Si uno mejora la explotación, claramente necesita a toda esta gente. Si uno sigue en el declive, hay quienes te dicen ‘me sobra gente’”, sostuvo.

Sobre la posibilidad de incremento de mano de obra, fue prudente: “Va a haber más mano de obra siempre y cuando llevemos adelante nuevas etapas exploratorias y crezcamos en la producción”. Y aclaró que no se trata de un efecto inmediato “el horizonte es de crecimiento y de potenciación del área hidrocarburífera, pero esto no es ya”.

Pasivos ambientales: responsabilidades compartidas

La ministra también detalló cómo se distribuyeron las obligaciones ambientales tras la transferencia. Indicó que en cabeza de YPF quedaron “la remediación y el abandono de 107 pozos, más la reparación de Monoboya y de fondos de tanque en Cruz del Sur”.

Por su parte, la provincia, a través de Terra Ignis, recibió un bono específico para avanzar en saneamiento ambiental. “Estamos en contratación de equipos y de empresas para empezar con el plan de trabajo en la remediación ambiental, con ese dinero que recibió Terra Ignis y que tiene afectación específica”, explicó.

OBRA PÚBLICA: SIN FONDOS NACIONALES Y CON RIESGO CONTRACTUAL

Por otro lado, Castillo describió un escenario crítico para la obra pública provincial. “No hubo novedades. Seguimos en la misma situación de no haber recibido los fondos”, afirmó respecto a los convenios firmados con Nación.

Si bien la provincia decidió sostener algunas obras con recursos propios —como centros de desarrollo infantil y la comisaría de género en Río Grande—, admitió que “la sábana corta de los fondos provinciales hace que la obra pública esté resentida”.

Entre los proyectos afectados mencionó las tres escuelas licitadas a la espera de adelantos financieros y un conjunto de obras de infraestructura hídrica que habían sido comprometidas por Nación. Asimismo, advirtió “la provincia es quien firmó los contratos con las empresas, entonces los incumplimientos y las obligaciones contractuales las tiene la provincia”. Recordó además que el 16 de julio de 2024 se firmó en Casa Rosada un compromiso de financiamiento que no se concretó. “Se firmó un compromiso tanto para las obras viales como para la terminación de viviendas, y el dinero no llegó”, señaló.

VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURA: BÚSQUEDA DE FINANCIAMIENTO ALTERNATIVO

Respecto a las 414 viviendas, indicó que el IPVyH debió continuar con fondos propios provenientes de recaudación y Fonavi. En cuanto a los servicios para sectores del barrio Río Pipo vinculados al IPVyH, reconoció que la provincia aún busca financiamiento. “Estamos buscando financiamiento para poder ha-

cer frente al tendido de los servicios de ese sector, pero es como buscar agua en el desierto”, expresó. Con respecto a las obras en Tolhuin: “Tenemos parada la obra del Centro Maternal de Tolhuin que esperamos poder reflotar. Se terminaron primero las de Ushuaia y en los próximos días haremos la entrega del Centro de Desarrollo Infantil de Río Grande”.

Por último, consultada sobre el vínculo con el Gobierno nacional, Castillo confirmó que el diálogo institucional existe, pero sin impacto presupuestario: “La gestión tiene diálogo. Lo que sucede es que para la obra pública no hay destinado dinero; entonces, por más que tengamos diálogo, no hay alternativa de financiamiento”.



“Hasta fin de marzo está operando la empresa YPF a requerimiento de Terra Ignis y en el transcurso de marzo debería estar determinado quiénes son los que pasan a conformar junto a Terra Ignis la nueva sociedad”, explicó.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Alertó sobre el riesgo de cesación de pagos

Viaña advirtió que Tierra del Fuego atraviesa un rumbo “insostenible”

El ex funcionario y referente histórico fueguino, Mariano Viaña, lanzó un diagnóstico crítico sobre la situación política, financiera y productiva de la provincia. Cuestionó el crecimiento de la estructura estatal, el desvío de prioridades y advirtió que pedir adelantos de coparticipación para pagar salarios es una “señal de alerta máxima”.

Río Grande.- Desde el norte del país, donde se encuentra descansando, Viaña no eligió un tono moderado, por el contrario, planteó un análisis severo sobre lo que considera un proceso de deterioro progresivo en Tierra del Fuego, con un Estado sobredimensionado que, según sostuvo, “devora los recursos destinados a servicios esenciales”.

UN ESTADO QUE CRECE Y SERVICIOS QUE SE DEBILITAN

Para el ex funcionario, el problema de fondo “no es únicamente financiero, sino estructural”, dijo en una entrevista que dio a FM Ártika.

A su entender, el “crecimiento desme-

fué la creación de nuevas estructuras estatales, particularmente la empresa provincial Terra Ignis Energía S.A., para lo cual Viaña cuestionó la “decisión del gobierno de avanzar en la explotación de áreas hidrocarburíferas que, incluso para compañías como YPF, dejaron de ser estratégicas”.

A su juicio, estas iniciativas constituyen “manotazos de ahogado que incrementan el gasto público sin resolver el problema estructural del déficit energético ni generar empleo sostenible”.

“Estamos descubriendo la pólvora en áreas que no son económicamente rentables”, afirmó, sugiriendo que “el Estado debería asumir un rol facilitador y asociativo con el sector privado, en lu-

egresos”.

Recordó los años fundacionales de la provincia, cuando, según describió, existía un “bloque sólido entre el sector público y privado para defender el futuro fueguino”.

En ese marco, mencionó proyectos estratégicos que llevan décadas sin concretarse, como el “puerto de Río Grande, una planta petroquímica y el desarrollo productivo de la Península Mitre y Almanza”.

“Hemos perdido de vista el bosque por mirar un árbol; perdimos el futuro por mirar demasiado el presente”, reflexionó.

ALERTA POR DEUDA Y POSIBLE INTERVENCIÓN

El tramo más contundente de la entrevista llegó cuando se refirió al manejo financiero, para lo cual, Viaña advirtió sobre el “crecimiento de la deuda provincial y el uso de letras y adelantos de coparticipación para afrontar el pago de salarios”.

Según sostuvo, ese mecanismo con-

figura una “bola de nieve” que, de no corregirse con un “volantazo” en la gestión, podría derivar en una “cesación de pagos o incluso en una intervención federal”.

La advertencia no fue menor y planteó que “cuando una provincia necesita anticipos para cumplir con obligaciones corrientes, el margen de maniobra es prácticamente inexistente”.

UN LLAMADO A LA MEMORIA Y A LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA

A pesar del diagnóstico sombrío, Viaña aseguró que “la provincia conserva un empresariado con espíritu de lucha y una sociedad con capacidad de recuperación”.

Sin embargo, apuntó a la “responsabilidad política y ciudadana en la elección de representantes”.

“La culpa no la tiene el chanco, sino quien le da de comer”, concluyó, en una frase que sintetiza su mensaje, que la crisis no es inevitable, pero exige memoria, compromiso y un replanteo profundo del modelo de gestión.



dido de la planta política y administrativa terminó convirtiendo al Estado en una carga difícil de sostener”, refirió.

En ese marco, afirmó que “salud, educación y seguridad han quedado relegadas frente a una lógica de sostenimiento del poder político, estamos empobrecidos, y lo peor es que la burocracia se mantiene para sostener el poder”, disparó.

Viaña remarcó que “el desvío de prioridades es evidente cuando se comparan los aumentos salariales de la clase política con las ofertas a sectores estratégicos como el docente”.

Según expresó, mientras “funcionarios acceden a beneficios y actualizaciones significativas, los trabajadores de la educación reciben porcentajes mínimos que derivan en conflictos gremiales y pérdida de días de clase”.

“Si no le damos valor a la educación, no vamos a salir nunca del estancamiento; con educación salimos de la pobreza, sin ella generamos cada vez más”, sentenció.

TERRA IGNIS Y EL DEBATE SOBRE EL ROL DEL ESTADO

Otro de los ejes centrales de su crítica

gar de intentar administrar unidades de negocio bajo una lógica burocrática”.

OBRA SOCIAL, HOSPITAL Y DESFINANCIAMIENTO

Viaña también apuntó contra la situación de la obra social estatal y el hospital público, a los que describió como “víctimas de un desfinanciamiento sistemático”.

Señaló como “inaceptable que los aportes de los trabajadores terminen sosteniendo estructuras administrativas o delegaciones, en lugar de garantizar prestaciones médicas adecuadas”.

En ese sentido, advirtió que “la crisis no es producto del azar sino de decisiones políticas acumuladas en el tiempo”.

NUEVOS IMPUESTOS O DISCUSIÓN DE FONDO

El ex funcionario rechazó la idea de que la salida pase por “la creación de nuevas tasas o tributos, como gravámenes al turismo o la denominada tasa de sepelio, y propuso en cambio una mesa de diálogo amplia entre empresarios, trabajadores y el gobierno para redefinir prioridades y equilibrar ingresos y



CIRCULAR I.P.R.A. N° CIR-6-2026

USHUAIA, MARTES 24 DE FEBRERO 2026

LICITACION PUBLICA N°01/26 IPRA EE-146-2026

CIRUCLAR MODIFICATORIA N°1 SIN CONSULTA

NEXO II – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES el cual quedara redactado de la siguiente forma.” Clausula

2.- Costo Estimado: El Instituto Provincial de Regulación de Apuestas asigna a la presente contratación un costo estimado de PESOS CIEN MILLONES OCHOCIENTOS MIL (\$100.800.000,00.-). Dada la naturaleza de la contratación, el esquema económico se basa en un canon variable; no obstante, a fines administrativos se establece un valor de referencia fijo por sorteo. El costo real de la contratación se establece en una banda de entre el cuatro por ciento (4%) y el siete por ciento (7%) de las ventas netas realizadas en cada sorteo”

“ANEXO II – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES el cual quedara redactado de la siguiente forma.” Clausula 7 Presentación de la oferta La oferta deberá presentarse en sobre único, perfectamente cerrado, sin membrete o marca alguna, consignados en la cubierta del frente el siguiente texto: INSTITUTO PROVINCIAL DE REGULACIÓN DE APUESTAS LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/26 FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 06 DE MARZO DE 2026 HORARIO DE APERTURA: 12HS”

Los pliegos podrán descargarse de la Página Web www.compras.tierradelfuego.gov.ar y

www.ipra.gov.ar/web/compras a partir del presente anuncio

Admitió una demanda que desborda al Municipio

Moreno defendió el registro habitacional y prometió más lotes

La directora general de Hábitat, Verónica Moreno, confirmó nuevas urbanizaciones, un padrón histórico de 13 mil inscriptos y sólo 5 mil legajos en regla. Reivindicó la antigüedad como criterio central, defendió los cupos y apuntó a “transparentar” un sistema atravesado por reclamos y sospechas. En este sentido, sostuvo que es “el factor fundamental en la asignación de lotes, aunque aclaró que no alcanza con estar inscripto desde hace 10 o 15 años si no se renueva la documentación anualmente, tal como establece la ordenanza 895”.

Río Grande.- La apertura de nuevas urbanizaciones representa una señal política en un contexto donde el Estado nacional ha reducido programas habitacionales y transferencias para obra pública. En ese escenario, el Municipio intenta posicionarse como actor central en la planificación urbana, aunque la ecuación sigue siendo compleja, alta demanda, recursos limitados y una ciudad que continúa creciendo.

El desafío es profundamente social y político porque detrás de cada número en el registro hay una familia que alquila, comparte vivienda o vive en condiciones precarias esperando que, esta vez, el turno le llegue.

Por lo cual, en un contexto de crisis económica, alquileres en alza y un mercado inmobiliario inaccesible para miles de familias trabajadoras, la directora general de Hábitat del Municipio de Río Grande, Verónica Moreno, confirmó la “apertura de nuevas inscripciones y actualizaciones para el Registro Único de Demanda Habitacional, defendió el esquema de adjudicación de lotes y reconoció la magnitud de un problema estructural que hoy tiene más de 13 mil personas anotadas”.

La funcionaria habló en FM del Pueblo y encuadró la política habitacional dentro de los anuncios realizados por el intendente Martín Pérez en la Casa de la Cultura con nuevas urbanizaciones, algunas de gestión municipal y otras bajo convenios público-privados, que ampliarán el banco de tierras disponible.

13 MIL INSCRIPTOS, 5 MIL EN REGLA: LA DIMENSIÓN REAL DEL DÉFICIT

Moreno fue precisa al resaltar que “el registro histórico de demanda habitacional ronda los 13 mil inscriptos, aunque sólo unos 5 mil legajos están activos y en condiciones formales de participar en adjudicaciones”.

“Se hace una verificación constante, hay bajas por no renovación de documentación, por irregularidades, por poseer otra propiedad o por no residir ya en la provincia”, explicó.

Además, agregó que “la cifra no es menor, implica que casi el 60% del padrón histórico no cumple actualmente con los requisitos administrativos”. Desde el Municipio argumentan que “la depuración permanente, mediante cruces de datos con organismos provinciales y nacionales, apunta a garantizar transparencia y evitar discrecionalidad”. Sin embargo, el número también revela la “magnitud del déficit habitacional acumulado durante años, en una ciudad que creció demográficamente más rápido que su infraestructura urbana”.

ANTIGÜEDAD SÍ, PERO CON RENOVACIÓN ANUAL OBLIGATORIA

Uno de los ejes más sensibles del sistema es la antigüedad y al respecto Moreno sostuvo que es “el factor fundamental en la asignación de lotes, aunque aclaró que no alcanza con estar inscripto desde hace 10 o 15 años si no se renueva la documentación anualmente, tal como establece la ordenanza 895”.

“Hay personas que dicen estar inscriptas hace



La directora general de Hábitat, Verónica Moreno, fue precisa al resaltar que “el registro histórico de demanda habitacional ronda los 13 mil inscriptos, aunque sólo unos 5 mil legajos están activos y en condiciones formales de participar en adjudicaciones”.

quince años, pero no actualizaron su legajo, la antigüedad por sí sola no garantiza continuidad”, advirtió.

Puntualizó que “la actualización hoy es digital y simplificada, DNI y libre deuda municipal, pero el trámite debe realizarse todos los años, la omisión implica la baja automática”.

De esta manera, el Municipio busca blindarse ante cuestionamientos por supuestas entregas “a personas que se inscribieron después”, una crítica recurrente entre vecinos.

CUPOS, PLUSVALÍA Y CONVENIOS: LA INGENIERÍA DEL ACCESO

Moreno explicó que “las nuevas urbanizaciones no estarán concentradas en un único sector de la ciudad, algunas surgirán de tierras fiscales municipales; otras, de convenios público-privados donde rige el mecanismo de plusvalía urbana”.

La funcionaria municipal resaltó que “la plusvalía obliga a desarrolladores privados a ceder un porcentaje de tierra urbanizada al Estado local, que luego puede destinarla a soluciones habitacionales, a esto se suman cupos específicos previstos

por ordenanza, discapacidad, situaciones sociales críticas y otras categorías”.

“Cada cupo tiene su porcentaje y está regulado”, remarcó.

La funcionaria defendió el esquema como una “herramienta de equidad, aunque en la práctica los cupos suelen generar tensiones con quienes esperan por antigüedad pura”.

BICENTENARIO Y CENTENARIO: LOTES CON SERVICIOS Y ENTREGA PAULATINA

En cuanto a los barrios ya en marcha, Bicentenario y Centenario, Moreno afirmó que “se trata de urbanizaciones financiadas íntegramente por el Municipio, con infraestructura completa y lotes aptos para construir de inmediato”, dijo, al tiempo que agregó que “las entregas continúan de manera gradual, mientras se avanza en nuevas etapas”.

No obstante, el ritmo es “necesariamente más lento que la demanda, cinco mil postulantes activos frente a etapas parciales de adjudicación implica que el proceso será necesariamente prolongado”.

INSCRIPCIONES ABIERTAS: DOS SEMANAS CLAVE

Por otro lado, Moreno manifestó que “entre el 2 y el 13 de marzo se habilitarán nuevas inscripciones en las oficinas de calle 9 de Julio 601, la actualización de legajos, en cambio, se realiza todos los meses entre el 20 y el 30, mientras que para los estudiantes que residen fuera de la provincia, el trámite puede realizarse vía correo electrónico institucional”, expuso.

El Municipio anticipó que “reforzará personal durante esas semanas para absorber la demanda, lo que sugiere que se espera una alta concurrencia”.

TRANSPARENCIA BAJO PRESIÓN SOCIAL

Moreno insistió en que el “sistema busca garantizar transparencia y equidad, el que esté en regla y tenga la necesidad real debe acceder”.

También afirmó que “cualquier vecino puede acercarse a plantear dudas, realizar consultas o presentar notas formales si considera que hubo alguna irregularidad”.

La aclaración no es casual, dado que, en un escenario de crisis económica, donde el alquiler absorbe una porción creciente del salario y el acceso al crédito hipotecario es prácticamente inexistente, la política de tierras municipales se convierte en uno de los pocos instrumentos concretos de movilidad habitacional para trabajadores formales e informales.

El Club 18 de Diciembre y la Cooperativa de Trabajo 18 de Diciembre

Llevarán adelante una Jornada de Corte de Pelo Gratuito orientada a niños y niñas antes del inicio de clases

El próximo 1° de marzo, de 15 a 18 horas, en Kau 285, se llevará adelante una Jornada de Corte de Pelo Gratuito orientada a niños y niñas que estén próximos a comenzar las clases. La propuesta busca que todos puedan arrancar el año escolar con una sonrisa y en igualdad de condiciones.

Río Grande.- Bajo el lema “Para el inicio de clases”, la iniciativa apunta no solo a brindar un servicio esencial sin costo, sino también a generar un espacio de encuentro comunitario y acompañamiento en un momento clave para muchas familias que afrontan los gastos propios del regreso a las aulas.

Desde la organización destacaron que la actividad estará abierta a todos los chicos y que no se requiere inscripción previa. Se recomienda asistir con anticipación dentro del horario establecido para facilitar la atención.

Además también podrán asistir adultos y esta jornada

contará con la presencia de ocho peluqueros.

Con este tipo de acciones solidarias, las instituciones organizadoras refuerzan su compromiso social y su presencia activa en el barrio, promoviendo gestos concretos de acompañamiento comunitario en el comienzo del calendario.

Obra Pública en Marcha

El Municipio sostiene un importante despliegue de trabajos en la ciudad

El Municipio de Río Grande continúa llevando adelante un sostenido plan de obra pública en distintos puntos de la ciudad. Los trabajos son financiados con recursos propios, respondiendo así a la decisión política del intendente Martín Perez de consolidar una gestión municipal basada en el orden, la planificación y la administración responsable.

Río Grande. -Uno de los frentes de trabajo se desarrolla en el ingreso a la zona sur, particularmente en el Puente General Mosconi. Allí se retomaron las tareas de extensión de las punteras en ambos extremos del puente, tanto en el sentido norte como



sur. Esto forma parte de un plan integral de mejoras en el sector, que incluye la prolongación de rejas de seguridad, trabajos de iluminación, reparación de losetas y puesta en valor de juntas estructurales. Las intervenciones tienen como fin garantizar mayor

seguridad y mejores condiciones de transitabilidad para quienes circulan diariamente por este punto neurálgico de la ciudad.

En paralelo, el Municipio avanza con un importante despliegue de bacheo en distintos puntos de la ciudad. Esta semana se trabajó sobre la calle Seriot, también en zona sur. Dicha arteria presentaba un marcado deterioro y fue intervenida con hormigonado. Tareas similares se van a continuar realizando de manera sostenida en otros sectores, priorizando aquellos de mayor circulación.

Asimismo, la obra del edificio de la Carpa de la Dignidad presenta avances significativos. Actualmente se lleva adelante el llenado de fundaciones y contrapisos, mientras que en el obrador ya se encuentra acopiada la estructura portante compuesta por pórticos metálicos que darán forma al futuro edificio. En los próximos días comenzará el montaje de la estructura de elevación,

Por otra parte, en la zona del Gimnasio Muriel -sobre el boulevard- se realizaron trabajos de movimiento de suelo para delimitar las dos áreas donde se hormigonarán nuevas dársenas de estacionamiento. Las mismas estarán ubicadas en ambas manos de circulación: tanto en sentido norte como en el tramo de regreso, frente a dicho espacio deportivo y en cercanías al nuevo Natatorio Olímpico de Río Grande.

Cabe destacar que tanto los trabajos de bacheo como la construcción de las dársenas se realizan con maquinaria y personal municipal, a través de la Dirección de Viales y el área de Transporte, lo cual optimiza recursos y fortalece la capacidad operativa. Con una gestión ordenada y eficiente al servicio de la comunidad, el Municipio reafirma su compromiso



de sostener la obra pública como eje para el desarrollo y crecimiento de la ciudad.

FORMACIÓN DEPORTIVA RGA

CICLO LECTIVO
2026

INSCRIPCIÓN ABIERTA - RÍO GRANDE

■ LICENCIATURAS

■ PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA

■ DIPLOMATURA

■ CURSOS

Modalidad: Presencial y/o a distancia de acuerdo a la carrera.

INFORMES E INSCRIPCIÓN:

📍 Centro Municipal de Estudios Superiores
Bilbao 614

✉ rgaformaciondeportiva@gmail.com

☎ 436200 - Int. 2137

IURP
INSTITUTO UNIVERSITARIO
RIVER PLATE



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Ushuaia avanza con obras viales y reestructura de gabinete en un contexto económico adverso

“Se está trabajando en esta reorganización que va a culminar con el anuncio del Intendente”

El concejal Nicolás Pelloli destacó la aprobación de tres ordenanzas clave, confirmó que el intendente Walter Vuoto anunciará cambios en la estructura municipal y advirtió sobre el impacto de la crisis nacional en la economía local y el transporte público.

Ushuaia. -El concejal Nicolás Pelloli repasó lo actuado en la última sesión del Concejo Deliberante, donde se aprobaron tres ordenanzas por unanimidad de los presentes. Entre las más relevantes mencionó la segunda etapa de pavimentación en la calle De los Nires.

“Se ha avanzado junto a los vecinos en un trabajo que se ha generado después de varias reuniones y encuentros entre personal de obra pública, del Concejo Deliberante y los mismos vecinos para poder llegar a asfaltar más de 2.700 metros”, explicó por Radio Provincia. “El esquema de financiamiento contempla un 80% aportado por vecinos, 60% frentistas y 40% no frentistas y un 20% por parte del municipio”, detalló.

Pelloli destacó la expectativa de que la obra comience pronto y pueda convertirse en modelo para otros barrios que busquen esquemas de cooperación similares. En paralelo, se aprobó el convenio con el Fondo de Ampliación de la Matriz Productiva (FAMP) para avanzar en la obra de cuatro carriles en la zona costera, incluyendo Perito Moreno, Maipú, Garraño, Prefectura e Yrigoyen. “Se lleva una obra definida y que va a comenzar en lo inmediato”, aseguró.

FONDO VIAL: LÍMITES FINANCIEROS Y DEBATE SOBRE SU ACTUALIZACIÓN

Consultado sobre la posibilidad de financiar obras exclusivamente con el Fondo Vial, el edil fue categórico: “El 100% de lo que se recauda del Fondo Vial va derecho a la obra, lo que pasa es que es un valor muy menor en torno a lo que sale justamente una obra”.

Según indicó, ese fondo no alcanzaría a cubrir más de tres cuadras de asfalto mensuales. Frente a la posibilidad de actualizarlo, advirtió sobre el impacto en el bolsillo de los vecinos y dijo que “no se está planteando ningún tipo de aumento de impuestos, sino la búsqueda de cada recurso que sea eficiente y que cada peso invertido sea una mejora para la ciudad”.

En ese sentido, remarcó que “la actual gestión debió reformular su ingeniería financiera ante la quita de fondos nacionales y la caída de programas internacionales”.

Bahía Encerrada: reinauguración prevista para marzo

Sobre la obra de la calle en el sector de Bahía Encerrada, explicó que “originalmente se contaba con financiamiento internacional canalizado a través de Nación, pero los fondos dejaron de enviarse. Tras rescindir el contrato con la empresa adjudicataria, el Municipio decidió continuar la obra con personal propio”.

“Si el clima lo permite, seguramente en el mes de marzo estaríamos hablando de una reinauguración de un espacio totalmente renovado y necesario para la ciudad”, sostuvo, destacando además el trabajo conjunto con cuidadores de la reserva y guardias urbanas.

APERTURA DE SESIONES Y REORGANIZACIÓN MUNICIPAL

De cara a la apertura de sesiones, Pelloli anticipó que el intendente Walter Vuoto hará foco en el plan de obras y en la reorganización interna del Ejecutivo. “Ha habido achiques de muchos espacios de planta política y se está trabajando en esta reorganización que va a culminar con el anuncio del intendente”, afirmó. Según detalló, el recorte incluye reducción de secretarías y reubicación de funcionarios, con el objetivo de ahorrar recursos y maximizar eficiencia.

El edil contextualizó estos cambios en un escenario nacional y provincial adverso: “Cambió el panorama nacional, cambió el panorama provincial y por ende también la ciudad tiene que estar acorde a eso”.

TRANSPORTE PÚBLICO: DÉFICIT ESTRUCTURAL Y LÍMITES PARA NUEVOS BENEFICIOS

Ante la consulta sobre un posible beneficio en el boleto para empleados públicos, Pelloli explicó que cualquier descuento debería ser compensado por el municipio. “Cuando uno saca y da un beneficio eso lo asume la municipalidad. Por ende lo asumimos todos”, señaló. Recordó que el transporte público es estructuralmente deficitario y que actualmente no cuenta con subsidios nacionales ni provinciales. “Hay que ver de dónde recuperamos esos fondos”, remarcó, mencionando como alternativas la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos como publicidad en las unidades.

CRISIS ECONÓMICA Y SEÑALES DE ALERTA

Por otro lado, Pelloli describió un panorama económico complejo tanto en Ushuaia como en Río Grande. Mencionó cierres de fábricas, comercios con dificultades para pagar salarios y aumento de locales en alquiler.

“Hay rubros que no están vendiendo absolutamente nada, están pidiendo créditos para pagar un sueldo”, advirtió. Si bien reconoció que el turismo sostiene parte de la actividad, señaló que “el destino resulta caro y la situación general exige buscar alternativas para poder ayudar al bolsillo del trabajador”.

Programa de sepelio municipal, en etapa de reglamen-



El concejal Nicolás Pelloli destacó la aprobación de tres ordenanzas clave, confirmó que el intendente Walter Vuoto anunciará cambios en la estructura municipal y advirtió sobre el impacto de la crisis nacional en la economía local y el transporte público.

tación

Finalmente, confirmó que el programa de sepelio municipal aprobado el año pasado se encuentra en etapa de reglamentación. “Es una herramienta importantísima para poder suplir los momentos muy complicados de cada vecino y vecina. Oportunamente se informarán los pasos para acceder al beneficio”, cerró.

Consejo Federal de Salud

La Campaña de Vacunación Antigripal comenzará el 11 de marzo en toda la provincia

La Ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, participó del primer encuentro del Consejo Federal de Salud (COFESA), que se llevó adelante en la ciudad de Buenos Aires y donde se abordaron distintos ejes en torno a la salud pública.

Río Grande. -En ese marco, se tomó la decisión de adelantar la Campaña de Vacunación Antigripal que, este año, comenzará el 11 de marzo de manera simultánea en todas las provincias argentinas.

De esta manera, se pretende disminuir la circulación del virus a partir de una inmunización temprana y amortiguar el impacto que genera todos los años durante el período invernal.

Sobre los pormenores del debate, la Ministra Di Giglio manifestó que “la decisión se tomó por cómo se está comportando el virus” y explicó que “hemos visto que en Europa hubo un mayor porcentaje de internaciones por el virus de la gripe en relación a otros años” y que “aún no se sabe si las cepas son más virulentas o si se debe al descenso de la cobertura de la vacunación”.

“Por eso, se decide adelantar el calendario de vacunación” agregó, al tiempo que consideró como “una muy buena



estrategia empezar todos el mismo día en el país, o sea, hacer un lanzamiento nacional”. En este sentido, precisó que la Campaña Antigripal “iniciará el 11 de marzo”. En esta línea, la funcionaria recordó que “la vacuna es

obligatoria en los niños menores de dos años, en las mujeres embarazadas, en los mayores de 60 años y en el personal de salud, de manera gratuita”.

“Las personas que no entran en estos grupos etarios donde es obligatoria, pero que tienen comorbilidades o factores de riesgo como pueden ser una enfermedad pulmonar obstructiva crónica, una patología oncológica, requieren de la indicación médica”, aclaró.

Finalmente, insistió que “lo importante es que se vacunen aquellas personas que tienen la indicación” y reiteró que “esto se adelanta como una estrategia para tener porcentaje de personas con anticuerpos y con cobertura antes, ya que sabemos que el virus de la gripe es estacional, entonces empieza a circular con temperaturas frías en el invierno”.

Municipio de Río Grande

Presentaron el plan de alivio fiscal 2026 para los vecinos y vecinas de Río Grande

Con descuentos que pueden superar el 30% en impuestos municipales, pago en cuotas sin interés con el Banco Tierra del Fuego, actualizaciones entre las más bajas de los últimos 20 años y beneficios para jubilados, familias cumplidoras y contribuyentes responsables, el Municipio de Río Grande lanzó el Plan de Alivio Fiscal 2026. La decisión, impulsada por el intendente Martín Pérez, busca acompañar a los vecinos en un contexto económico complejo, con medidas concretas que se traducen en ahorro real.

Río Grande.- La iniciativa, impulsada por el intendente Martín Pérez, combina bonificaciones acumulables, descuentos por cumplimiento y actualizaciones moderadas en los impuestos municipales, con un objetivo central: cuidar el bolsillo de las familias riograndenses sin resignar servicios ni presencia del Estado.

RECONOCIMIENTO AL COMPROMISO FISCAL DE LOS VECINOS

Uno de los ejes centrales del esquema es la Bonificación por Buen Contribuyente, que otorga un 10% de descuento a quienes no registren deudas al 15 de diciembre de 2025. Este beneficio no exige el pago anual como condición, lo que amplía el acceso y reconoce el cumplimiento sostenido.

A ello se suma el Descuento por Pago Adelantado, que alcanza el 15% para quienes opten por abonar de forma anticipada los tributos vinculados a inmuebles y vehículos. La posibilidad de acumular ambos beneficios permite alcanzar un ahorro del 25% sobre el total del tributo anual.

MÁS ALIVIO PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS

El Municipio definió un esquema diferencial para jubilados y pensionados, uno de los sectores más afectados por la situación económica actual. Quienes cumplan con los requisitos podrán acceder a un 15% por buen contribuyente y 20% por pago adelantado.

El beneficio está destinado a personas que posean un solo inmueble y cuyos ingresos familiares no superen los \$2.150.880, reforzando el carácter social y focalizado de la medida.

INCENTIVOS AL CUIDADO DE LA CIUDAD Y A LA RESPONSABILIDAD VIAL

El plan de alivio fiscal 2026 también incorpora beneficios vinculados a la responsabilidad vial y al cuidado de la ciudad. Los vecinos que no registren multas

en ejercicios anteriores y realicen el pago anual del impuesto automotor antes del 31 de marzo podrán acceder a un 10% de descuento adicional.

Asimismo, se mantiene el Descuento por Árboles, que reconoce con 100 Unidades Fiscales por cada árbol plantado, hasta un máximo de tres por inmueble. Esta medida promueve acciones concretas de cuidado ambiental y mejora del espacio urbano.

HERRAMIENTAS FINANCIERAS QUE CUIDAN EL BOLSILLO DE LOS VECINOS

El Municipio firmó un nuevo acuerdo con el Banco Tierra del Fuego que permite abonar los tributos municipales en hasta 10 cuotas sin interés mediante el uso de tarjetas de crédito Fuego Visa y Fuego MasterCard. Además, en los planes de 3 y 10 cuotas se otorgará un reintegro del 10% del monto abonado. Por otra parte, quienes decidan efectuar sus pagos de manera virtual podrán acceder a un plan de 3 cuotas sin interés con el banco Macro.

ACTUALIZACIONES MODERADAS: ENTRE LAS MÁS BAJAS EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

Desde el Ejecutivo municipal destacaron que las actualizaciones previstas para 2026 se encuentran entre las más bajas de las últimas dos décadas, como resultado de una política deliberada de moderación tributaria y revisión exhaustiva de los sistemas de cálculo. En el caso del impuesto automotor, la base se determina a partir de las valuaciones nacionales, pero se descuentan conceptos como IVA e impuesto al lujo, de los que Tierra del Fuego se encuentra exenta por la Ley 19.640. Además, los contribuyentes podrán solicitar una revisión si el valor fiscal supera el de la póliza del seguro.

Para los inmuebles, la actualización se calcula en función de parámetros objetivos como metros construidos, zona y servicios municipales, garantizando criterios de equidad y proporcionalidad.

UNIDAD FISCAL DIFERENCIADA PARA ALIVIAR LA CARGA

Para 2026, la Unidad Fiscal pura fue fijada en \$977,67. No obstante, el Municipio resolvió aplicar valores reducidos en distintos conceptos para disminuir el impacto en los contribuyentes.

De este modo, la Unidad Fiscal se establece en \$537,72 para derechos de oficina, \$635,48 para obras sanitarias y hasta \$586,60 para servicios municipales, conforme a lo dispuesto en la ordenanza de presupuesto vigente.

UNA DEFINICIÓN POLÍTICA PARA ACOMPAÑAR A LAS FAMILIAS

Desde el Municipio remarcaron que este esquema de bonificaciones y descuentos expresa una definición política clara: gobernar con sensibilidad social, eficiencia administrativa y decisiones concretas que acompañen a los vecinos en un contexto adverso.



El plan de alivio fiscal para 2026 busca reconocer el esfuerzo de quienes cumplen, proteger la economía familiar y reafirmar que en Río Grande el Estado municipal elige estar presente con acciones concretas que se traducen en ahorro real.

Fuerte operativo y hermetismo

Llegó a Bariloche el presidente de Emiratos Árabes Unidos

Mohamed bin Zayed Al Nahyan aterrizó en la ciudad cordillerana en un contexto de creciente presencia de capitales emiratíes en la Patagonia y tras la firma de un acuerdo energético con YPF.

Río Negro. -En medio de un importante operativo de seguridad y con estricta reserva, Mohamed bin Zayed Al Nahyan, presidente de los Emiratos Árabes Unidos y emir de Abu Dhabi, arribó al Aeropuerto Internacional Teniente Luis Candelaria de Bariloche. El mandatario llegó a bordo de un Boeing 787-9 Dreamliner, aeronave oficial identificada como "Abu Dhabi Amiri Flight", que permanecerá varios días en la ciudad. Según trascendió, el viaje tendría carácter privado y su destino final sería la estancia Las Marías, ubicada en la zona de El Manso, a unos 100 kilómetros de Bariloche.

De acuerdo a información difundida por medios locales, el despliegue incluyó tres aviones, una caravana de aproximadamente quince vehículos y tres helicópteros, que fueron utilizados para el traslado del líder emiratí desde la terminal aérea hacia su destino en la región andina.



Mohamed bin Zayed Al Nahyan aterrizó en la ciudad cordillerana en un contexto de creciente presencia de capitales emiratíes en la Patagonia y tras la firma de un acuerdo energético con YPF.

La visita se produce en un escenario de creciente presencia de inversiones provenientes de Emiratos Árabes Unidos en la Patagonia. A través del fideicomiso Amaike, capitales vinculados a la casa real de Abu Dhabi adquirieron más de 50.000 hectáreas en Río Negro, que incluyen bosques nativos, cursos de agua y una pista de aterrizaje privada.

Además, días antes del arribo, XRG —brazo internacional de inversiones de la petrolera estatal ADNOC— firmó junto a YPF y la empresa italiana ENI un Acuerdo de Desarrollo Conjunto para el proyecto Argentina LNG, que apunta a exportar gas natural licuado producido en Vaca Muerta a través de la costa rionegrina.

La presencia del mandatario en Bariloche refuerza el interés estratégico de los capitales emiratíes en el sur argentino, tanto en el ámbito energético como en el desarrollo de inversiones inmobiliarias y productivas.

Río Grande

El Municipio solicita recaudos en el descarte de residuos

Con compromiso y responsabilidad podemos construir una ciudad más limpia y comprometida con el ambiente. En este sentido se recuerda a los vecinos y vecinas respetar el cronograma correspondiente a la recolección de residuos voluminosos de cada barrio, los cuales deben colocarse junto al cesto y no superar un máximo de un metro cúbico (1m³).

Río Grande. -En esa línea, se informa que continúa vigente la ordenanza 2941/11, que prohíbe arrojar residuos en lugares no habilitados. Ante consultas o posibles inconvenientes, está disponible la línea 147 de Atención Ciudadana desde las 6 hasta las 00 horas.

Por otra parte, en caso de realizar poda de árboles, las ramas deben ser fraccionadas y atadas de manera adecuada para facilitar su manipulación por parte del personal del servicio de recolección, evitando así posibles lesiones.

El descarte indebido de residuos no sólo afecta la estética de nuestro entorno, sino que también representa un riesgo para la salud pública y el medio ambiente, por ende, impacta en la vida cotidiana de todos y todas.

Para conocer el cronograma de recolección de residuos voluminosos, los interesa-



El descarte indebido de residuos no sólo afecta la estética de nuestro entorno, sino que también representa un riesgo para la salud pública y el medio ambiente, por ende, impacta en la vida cotidiana de todos y todas.

dos podrán acceder al siguiente link: <https://bit.ly/3P2fxRZ>.

De esta manera, se invita a los y las riograndenses a tomar medidas y trabajar juntos para mantener nuestra ciudad limpia y saludable, y a ser conscientes de la importancia de depositar la basura en los contenedores correspondientes y no dejar desechos en la vía pública.

Este sábado 28 de febrero

El Municipio realizará una jornada de vacunación antirrábica y adopción responsable

El Municipio de Río Grande continúa promoviendo el cuidado y la tenencia responsable de las mascotas. Se llevará adelante este sábado 28 de febrero, en las instalaciones de la Dirección de Servicios Veterinarios, ubicadas en 25 de Mayo 2937 de 9 a 14 horas.

Río Grande. -Durante la jornada, vecinos y vecinas podrán acceder a la vacunación antirrábica para sus perros y gatos. Asimismo, quienes estén interesados tendrán la posibilidad de adoptar a un nuevo integrante para sus familias.

Para la aplicación de la vacuna, los tutores deberán ser mayores de edad y presentar la libreta sanitaria de la mascota. La misma debe tener 3 meses de edad o la vacuna antirrábica vencida. Se solicita que los perros asistan con collar y correa, mientras que los gatos deberán ser trasladados en bolso o canil, a fin de garantizar la seguridad de todos los presentes.



Se desarrollará una instancia de adopción responsable destinada a brindar una nueva oportunidad a animales que buscan un hogar definitivo.

También, se desarrollará una instancia de adopción responsable destinada a brindar una nueva oportunidad a animales que buscan un hogar definitivo. Quienes deseen adoptar deberán ser mayores de edad y presentarse con DNI, asumiendo el compromiso de brindarles cuidado, atención y un entorno adecuado.

De esta manera, el Municipio continúa promoviendo la tenencia responsable, el bienestar animal y el acceso a servicios veterinarios esenciales, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad y sus mascotas.

BANCO MUNICIPAL DE AYUDAS TÉCNICAS

Nueva dirección

📍 9 de Julio 431

Más información al

📞 (2964) 452950

Secretaría
de Salud



RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

9 meses impagos: deuda, amparos y silencio político

La Caja de Previsión de la Policía del ex Territorio en crisis

Un informe oficial revela que la Caja de Previsión de la Policía del ex Territorio Nacional de Tierra del Fuego acumula una deuda superior a los 600 millones de pesos mensuales y enfrenta más de 70 amparos judiciales. Detrás de las cifras, 540 familias siguen sin cobrar sus haberes. El Gobierno Provincial recibe pedidos de intervención mientras los intentos de remate de inmuebles fracasan y la Legislatura guarda silencio.

Río Grande. - La crisis previsional que atraviesa la Caja de Previsión de la Policía y Penitenciaria Provincial y Compensadora del ex Territorio Nacional de Tierra del Fuego se profundiza con datos oficiales que confirman el colapso. El informe difundido hoy por El Diario del Fin del Mundo detalla que la deuda mensual supera los 600 millones de pesos, lo que impide cubrir las obligaciones corrientes y deja a 540 familias sin percibir sus salarios. El fallo de la jueza Gabriela San Martín, dictado en noviembre de 2025, marcó un precedente judicial al ordenar el pago inmediato de haberes atrasados en el primer amparo presentado. Desde entonces, los reclamos se multiplicaron y hoy ya son más de 70 causas en trámite, con resoluciones favorables que obligan a la Caja a cumplir pagos que no puede sostener.

En paralelo, el expediente N° 68/25 de la Fiscalía de Estado documentó las irregularidades administrativas y el desfinanciamiento de la institución, con atrasos en compensaciones y aguinaldos. Allí quedó asentado el pedido de intervención del Gobierno Provincial como último garante de los haberes de retirados y pensionados.

El informe oficial también confirma que los intentos de remate de inmuebles de la Caja fracasaron por falta de oferentes, lo que refleja el deterioro institucional y la desconfianza social. A este panorama se suma el silencio político: los legisladores de la Comisión 6 de la



La Caja de Previsión de la Policía del ex Territorio en crisis: deuda, amparos y silencio político

Legislatura Provincial, encargada de analizar los temas previsionales, apenas mantuvieron algunas reuniones con retirados el año pasado, pero en lo que va de 2026 no se han pronunciado ni emitido propuestas.

La combinación de deuda millonaria, judicialización masiva, fracaso de los mecanismos de fi-

nanciamiento y ausencia de pronunciamiento legislativo coloca a la Caja en un punto crítico. La intervención provincial aparece como única salida para garantizar derechos básicos y evitar que la crisis se convierta en un símbolo más de ausencia estatal.

Ushuaia

Notifican de derechos y garantías a una persona vinculada a robo de herramientas

El pasado 23 de febrero, personal de la Comisaría Primera de Ushuaia, recibió una denuncia por robo de herramientas en una obra de construcción ubicada en calle Lasserre.

Ushuaia. - Tras iniciarse la investigación y con intervención del Juzgado de turno, ordenó allanamientos en los siguientes domicilios: 25 de Mayo N° 342 y Lasserre N° 345.

Una vez finalizados los procedimientos, se secuestraron varios elementos vinculados al hecho denunciado.

Se notificó a Juan Martín Saganías de

sus derechos y garantías, quedando a disposición del Juzgado interviniente.



En Laguna de los Flamencos y Matorras

Conductora resultó herida en un choque

Ayer, personal de la Comisaría Quinta intervino en la intersección de calles Laguna de los Flamencos y Gregoria Matorras por un siniestro vial, que arrojó como resultado, el traslado de una conductora al nosocomio local.

Río Grande. - Los vehículos involucrados fueron un Fiat Uno de color negro conducido por Norma Bianchi de 61 años y un Chevrolet Meriva color gris al mando de por Mariel Arias de 46 años. La conductora del rodado Fiat aquejaba dolencias por lo que personal médico la trasladó al hospital preventivamente.

Se realizaron las actuaciones corres-

pondientes con la colaboración de personal de Policía Científica.



En 27 de Octubre y Soberanía Nacional

Tres detenidos por incendio intencional de un vehículo abandonado en Margen Sur

En la mañana de este miércoles, personal policial y bomberos intervinieron en la intersección de las calles 27 de Octubre y Soberanía Nacional, donde un vehículo abandonado fue alcanzado por un ígneo. El perito bomberil determinó que el hecho fue intencional. Tres hombres fueron aprehendidos y quedaron a disposición de la Justicia.

Río Grande. - El episodio ocurrió en horas de la mañana del miércoles, cuando un vehículo abandonado comenzó a arder en la intersección de las calles 27 de Octubre y Soberanía Nacional. Personal de Bomberos Voluntarios y efectivos de la Policía Provincial trabajaron en la extinción del fuego, mientras agentes de la Comisaría Cuarta iniciaban las actuaciones corres-

pondientes.

Durante el procedimiento, tres hombres que transitaban por el sector fueron aprehendidos, ya que sus características coincidían con las registradas en las cámaras de seguridad cercanas. Los detenidos fueron identificados como Maximiliano Sebastián Aylan de 21 años, Fabricio Miguel Soto de 23 y Carlos Ramón

Chumbita de 30, respectivamente.

El perito bomberil determinó que el incendio fue provocado de manera intencional. Las averiguaciones continúan con intervención del Juzgado de Instrucción N.º 1 del Distrito Judicial Norte, que deberá definir las responsabilidades penales de los involucrados.



Ciclismo

Río Grande abrió la convocatoria provincial de MTB rumbo a los Juegos EPADE

Sebastián Pastori inició en el predio del Cono de Sombra el proceso de captación para ciclistas de entre 13 y 16 años que representarán a Tierra del Fuego en La Pampa. La convocatoria se extenderá a Tolhuin y Ushuaia y permanecerá abierta durante todo el año.

Río Grande.- La provincia de Tierra del Fuego dio el primer paso formal en la conformación de su seleccionado juvenil de mountain bike con vistas a los próximos Juegos EPADE. El viernes 20 de febrero, desde las 17:00 horas, el predio del Cono de Sombra en la ciudad de Río Grande fue escenario de la primera convocatoria abierta encabezada por Sebastián Pastori, entrenador de la selección provincial de ciclismo MTB.

La iniciativa, articulada a través de la Secretaría de Deportes de la provincia, está dirigida a ciclistas -varones y mujeres- nacidos entre los años 2010 y 2013,

nado de la provincia que nos va a representar en los Juegos EPADE", señaló Pastori en diálogo con este medio.

El entrenador fue claro al remarcar el carácter inclusivo de la propuesta. La convocatoria está abierta tanto a jóvenes con experiencia previa como a aquellos que deseen sumarse por primera vez al proceso de selección. La meta es reunir al mayor número posible de talentos para, a partir de allí, iniciar un seguimiento técnico y deportivo que permita consolidar el mejor equipo provincial.

La planificación contempla un cronograma que reco-

en las escuelas municipales, Pastori fue contundente: "Sí, justamente está hecha tanto para los nuevos ciclistas que se quieran sumar como para quienes ya vienen con experiencia".

En ese sentido, destacó que el plantel actual cuenta con jóvenes que lo acompañan desde las escuelas municipales de MTB y que ya han integrado seleccionados en ediciones anteriores. Algunos de ellos acumulan participación en competencias de relevancia regional y nacional, incluyendo los Juegos de la Araucanía.

La intención es clara: combinar experiencia y renovación. "La idea es sumar a estos chicos que ya tienen trayectoria, pero también incorporar nuevos talentos y poder conformar la mejor selección posible", afirmó el entrenador.

SEIS AÑOS DE CRECIMIENTO SOSTENIDO

Sebastián Pastori lleva prácticamente seis años al frente del trabajo formativo vinculado al seleccionado y a las escuelas de MTB. En ese período, el crecimiento del ciclismo en la provincia ha sido notorio.

"Ha crecido mucho lo que es el ciclismo en la ciudad y en la provincia", señaló, recordando que Tierra del Fuego ha logrado campeones nacionales, medallas en los Juegos EPADE y también en los Juegos Evita.

Estos resultados no son producto del azar, sino consecuencia de un proceso sostenido de formación, acompañamiento y competencia. A pesar de las condiciones climáticas adversas que caracterizan a la región, el mountain bike ha logrado consolidarse como una disciplina con fuerte arraigo juvenil.

"Aunque no tenemos quizás el mejor clima, tanto mayores como chicos han tenido muy buenos resultados a nivel nacional. Está demostrado que hay buen material", sostuvo Pastori.

Un proceso que continúa durante todo el año. Uno de los aspectos más importantes que destacó el entrenador es que la convocatoria no se agota en estas primeras jornadas. Si bien el 20 de febrero marca el inicio formal del proceso, la inscripción y la posibilidad de sumarse al preseleccionado permanecerán abiertas a lo largo de todo el año.



con el objetivo de conformar el preseleccionado que representará a Tierra del Fuego en los Juegos EPADE, a disputarse en la provincia de La Pampa del 17 al 23 de mayo.

Pastori explicó que este proceso no se limita a una prueba aislada, sino que constituye el inicio de un trabajo sistemático que se extenderá durante los próximos meses y abarcará a las tres ciudades fueguinas.

UNA CONVOCATORIA ABIERTA Y VERDADERAMENTE PROVINCIAL

"Damos inicio a una convocatoria abierta para ciclistas, tanto varones como mujeres, en categoría 2010 a 2013, con la intención de conformar el preselec-

cionado de la provincia que nos va a representar en los Juegos EPADE", señaló Pastori en diálogo con este medio. Finalmente, el domingo a las 15:00 horas fue el turno de Ushuaia, en el predio del gimnasio Petrino.

"Se va a realizar en las tres ciudades porque justamente es un seleccionado provincial", enfatizó Pastori, subrayando el espíritu federal de la convocatoria.

EXPERIENCIA Y RENOVACIÓN: LA BASE DEL PROYECTO

Consultado acerca de si la convocatoria incluye a ciclistas que ya vienen trabajando en el seleccionado o

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

“La primera convocatoria es hoy (por viernes), pero están abiertos a sumarse en todo el año a ser parte del preseleccionado”, explicó.

Para aquellos jóvenes y familias interesadas, Pastori indicó que pueden comunicarse directamente al número 2964-473270, que figura en los banners informativos, o bien acercarse a las oficinas de la Secretaría de Deportes, donde recibirán asesoramiento y detalles sobre el proceso.

Este esquema flexible permite ampliar la base de trabajo y garantizar que ningún talento quede al margen por no haber podido asistir a la primera jornada.

EL CAMINO HACIA LA SELECCIÓN DEFINITIVA

El trabajo del preseleccionado se extenderá hasta aproximadamente el mes de mayo. Durante ese período se desarrollarán entrenamientos, evaluaciones

técnicas y participación en competencias locales que servirán como parámetro de rendimiento.

“Vamos a trabajar con el mayor plantel posible y, ya llegada la fecha, supongo que en los primeros días de mayo, vamos a hacer un proceso selectivo”, adelantó Pastori.

Una de las herramientas clave para la evaluación serán las carreras locales, que permitirán observar el desempeño de los ciclistas en contextos reales de



competencia. A partir de allí, se definirá la nómina final que representará a la provincia.

El equipo estará integrado por ocho corredores: cuatro varones y cuatro mujeres, todos pertenecientes a la categoría 2010-2013. Esa conformación mixta responde al reglamento de los Juegos EPADE y refuerza el compromiso con la equidad de género en el deporte formativo.

“Para la primera semana de mayo deberíamos tener ya el equipo definido”, precisó el entrenador.

UN PRESENTE PROMETEDOR PARA EL MTB FUEGUINO

El crecimiento del mountain bike en la provincia no sólo se refleja en la cantidad de practicantes, sino también en la calidad técnica de los jóvenes.

En Río Grande, particularmente, se observa una camada de chicos y chicas con un dominio notable de la bicicleta, fruto de años de trabajo en escuelas munici-

pales y clubes. Esta realidad también se replica en Tolhuin y Ushuaia, consolidando un panorama alentador para el futuro del ciclismo fueguino.

Pastori no ocultó su satisfacción ante este escenario. Para él, cada convocatoria representa no sólo la posibilidad de armar un equipo competitivo, sino también de fortalecer valores como el compromiso, el esfuerzo y el compañerismo.

El desafío, remarca, es sostener y potenciar ese crecimiento, brindando oportunidades de desarrollo



deportivo en igualdad de condiciones y proyectando a los jóvenes hacia escenarios regionales y nacionales.

UNA APUESTA AL FUTURO DEL DEPORTE PROVINCIAL

La convocatoria iniciada en el Cono de Sombra no es un hecho aislado, sino parte de una política de-

portiva orientada a consolidar procesos formativos a largo plazo. La articulación con la Secretaría de Deportes garantiza respaldo institucional y continuidad en el trabajo.

Con la mira puesta en los Juegos EPADE en La Pampa, el seleccionado provincial de MTB comienza a tomar forma. Pero más allá del calendario competitivo, lo que se pone en marcha es un proyecto integral que busca ampliar la base del ciclismo juvenil

en Tierra del Fuego.

“Es un lindo desafío seguir haciendo que crezca el deporte en la provincia”, resumió Sebastián Pastori. Con experiencia acumulada, resultados que avalan el camino recorrido y una nueva generación de ciclistas dispuesta a asumir el compromiso, Tierra del Fuego inicia un nuevo capítulo en su historia deportiva sobre ruedas, con la convicción de que el esfuerzo sostenido es el mejor camino hacia la excelencia.

Hockey línea

Facundo Vadra encabezó un campus de entrenamiento federal en Río Grande

El Director Técnico de la Selección Argentina Junior Masculina regresó a la provincia después de 15 años y destacó el volumen, el nivel y el compromiso de los clubes fueguinos. La iniciativa, impulsada en conjunto con la federación provincial y el Comité Nacional, busca fortalecer el desarrollo técnico y ampliar la base competitiva en las tres ciudades.

Río Grande.- El gimnasio de la Escuela N° 2 de la ciudad de Río Grande fue escenario, durante el sábado 21 y domingo 22 de febrero, de un intenso campus de hockey línea encabezado por

Facundo Vadra, Director Técnico de la Selección Argentina Junior Masculina. La actividad reunió a jugadoras y jugadores provenientes de los cinco equipos de la provincia de Tierra del Fuego y re-

presentó no solo una instancia de detección de talentos, sino también una capacitación integral orientada al crecimiento técnico, táctico y estructural del deporte en la región.

La visita de Vadra significó un hecho relevante para el hockey línea fueguino. Después de 15 años sin regresar a la provincia, el entrenador volvió con un objetivo claro: observar, evaluar y acompañar el desarrollo de una disciplina que, pese a las dificultades geográficas y económicas, mantiene un crecimiento sostenido en el extremo sur del país.

UN REGRESO CON MEMORIA Y PROYECCIÓN

"Es un placer estar acá", expresó Vadra al referirse a su retorno a Tierra del Fuego. El entrenador

recordó que en su última visita, hace aproximadamente quince años, varios jugadores de la provincia terminaron integrando la selección nacional. Ese antecedente no es menor: habla del potencial que históricamente ha demostrado la región y de la importancia de sostener procesos en el tiempo. "Hace 15 años que no venía, y la última vez que vine de acá salieron varios jugadores de la selección. Ojalá que esto dé frutos más cercanos dentro de 15 años, así los chicos pueden salir de acá y empezar a viajar e ir a la selección", señaló, marcando un horizonte que combina ilusión y trabajo sostenido.

La propuesta del campus no se limitó exclusivamente a la categoría junior masculina. Por el contrario, el cuerpo técnico amplió la mirada a chicos y chicas de distintas edades con el fin de realizar una visualización general del estado competitivo provincial. La intención fue evaluar no solo talentos individuales, sino también el nivel estructural del hockey línea fueguino.

DESARROLLO FEDERAL Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

La llegada de Vadra a la provincia se concretó a



través de un trabajo articulado entre la federación fueguina y el Comité Nacional, en el marco de un proyecto que encabeza junto a Agustín Marengo, entrenador de la Selección Argentina Junior femenina. Ambos técnicos comparten una línea estratégica: federalizar el hockey línea y acercar la estructura nacional a aquellas provincias que, por cuestiones geográficas, encuentran mayores dificultades para viajar.

"Parte del proyecto con la Selección Junior que tenemos con Agustín es desarrollar el hockey en todo el país. Charlando sobre esto, se planteó que acá les cuesta mucho viajar, entonces la idea era venir y que puedan ver que son parte, incluir a todos", explicó Vadra.

El planteo no es menor. Tierra del Fuego enfrenta un condicionante estructural evidente: las grandes distancias y los costos de traslado hacia el centro del país. En ese contexto, la decisión de trasladar el campus hacia el sur representa un gesto concreto de inclusión y pertenencia dentro del esquema nacional.

Además, el entrenador destacó la importancia de mantener contacto permanente con los cuerpos técnicos de las categorías senior, tanto masculina como femenina, para que cualquier jugador o jugadora detectado en estos campus pueda even-

tualmente probarse en instancias superiores. "Si vemos a un jugador que pueda entrar en uno de esos equipos o probarse y tenga el nivel, es súper importante. Después esos jugadores que entrenan con la Selección traen su experiencia acá y hacen crecer el nivel en su región", subrayó.

NIVEL Y VOLUMEN: DOS PILARES QUE SORPRENDEN

Uno de los aspectos más valorados por Vadra durante el campus fue la combinación entre nivel técnico y volumen de jugadores. En deportes emergentes como el hockey línea, lograr una base amplia de practicantes suele ser uno de los mayores desafíos.

"No sólo el nivel, sino el volumen que tienen acá. La cantidad de chicos es impresionante. Tienen cinco equipos entre Ushuaia y Río Grande, escuela, menores de 10 años. Son categorías muy difíciles y acá las tienen bastante bien desarrolladas", remarcó.

La existencia de categorías formativas consolidadas es un indicador clave. El trabajo en escuelas y divisiones menores garantiza continuidad y renovación generacional. En ese sentido, Vadra fue enfático: "Lo difícil en nuestro deporte es conse-

guir volumen y acá también lo tienen. El trabajo que están haciendo es espectacular".

La evaluación positiva no se centró únicamente en lo individual, sino en el entramado institucional que sostiene la actividad. Clubes organizados, entrenadores comprometidos y familias que acompañan forman parte de una estructura que, pese a las limitaciones presupuestarias, logra sostener competencias y procesos formativos.

CAPACITACIÓN PARA ENTRENADORES Y CIRCULACIÓN DE CONOCIMIENTO

Otro de los ejes centrales del campus fue el intercambio técnico con los entrenadores locales. Vadra reconoció que en Argentina existe escasa información sistematizada sobre hockey línea, por lo que cada instancia de capacitación resulta fundamental.

"Hay muy poca información en el país. La idea también es juntarnos con los entrenadores, hablar de cómo hacen los entrenamientos acá y poder darles una mano", explicó.

La circulación de conocimiento técnico, táctico y metodológico es un paso indispensable para elevar el nivel competitivo. No se trata únicamente de detectar talentos, sino de fortalecer a quienes

día a día trabajan en los clubes y sostienen la disciplina en cada ciudad.

En este sentido, la visita no fue un hecho aislado, sino parte de un programa que recorre distintas provincias argentinas, buscando homogeneizar criterios de trabajo y ampliar la base de observación nacional.

BECAS Y APOYO ECONÓMICO: UNA REALIDAD COMPLEJA

Consultado sobre la posibilidad de becas para jugadores y jugadoras del sur o del norte del país que deseen trasladarse a la capital para concentrar con la Asociación Argentina, Vadra fue claro al describir el contexto actual.

"Entiendo que hay becas provinciales. Hoy está medio difícil lo nacional; se le está dando más valor al Olímpico, a deportes más importantes entre comillas. Está difícil, pero sé que cada provincia tiene sus formas de dar becas", indicó.

El entrenador recordó que en años anteriores algunos jugadores de Río Grande contaron con apoyo económico provincial, aunque reconoció que la coyuntura nacional afecta al deporte en general. "Es un momento difícil en el país, el deporte no tiene mucho apoyo. Desde la Confederación se buscan sponsors y se habla con el gobierno para tratar de conseguir ayuda económica", añadió.

La mención expone un desafío estructural: sostener el crecimiento de disciplinas no olímpicas en un contexto de recursos limitados. Sin embargo, el compromiso dirigencial y la búsqueda de financiamiento alternativo forman parte del esfuerzo cotidiano.

POSIBLE EXTENSIÓN A USHUAIA Y COBERTURA PROVINCIAL

Aunque el campus se desarrolló en Río Grande, la intención fue alcanzar a las tres ciudades fue-



guinas. Jugadores de Ushuaia se trasladaron para participar de la convocatoria, y existía la posibilidad de realizar una actividad adicional en la capital provincial.

"Si el tiempo lo permite, la idea es ver si esta semana se puede hacer algo en Ushuaia, pero va a depender de los horarios y la disponibilidad de los chicos que trabajan o tienen colegio", explicó Vadra, haciendo referencia también a algunas

dificultades logísticas vinculadas a vuelos y coordinaciones.

Más allá de la concreción de esa instancia puntual, el entrenador valoró que varios deportistas de Ushuaia hayan viajado a Río Grande para formar parte del campus, lo que permitió garantizar una representación provincial amplia.

AGRADECIMIENTOS Y COMPROMISO DE CONTINUIDAD

Al cierre de la actividad, Vadra destacó el trabajo conjunto que hizo posible su visita. Agradeció especialmente a Antonio Carmona y Juan Baeza, quienes trabajaron junto a Nair, representante de la federación fueguina, para coordinar la llegada del cuerpo técnico nacional.

"Me encanta poder viajar, conocer chicos, gente nueva. Tengo muchos amigos acá, chicos que se fueron a vivir allá y ahora volvieron. Espero que la próxima sea rápida y no haya que esperar 15 años", expresó con cercanía y entusiasmo.

El mensaje final dejó en claro que el vínculo entre la estructura nacional y Tierra del Fuego no será esporádico. El objetivo es sostener la presencia federal, fortalecer procesos formativos y consolidar una red que permita que más jugadores y jugadoras fueguinas vuelvan a vestir la camiseta argentina.

El campus desarrollado en Río Grande no fue simplemente una clínica técnica. Fue, sobre todo, una reafirmación de pertenencia: la certeza de que, aun desde el punto más austral del país, el hockey línea argentino se construye de manera colectiva, con esfuerzo, compromiso y una convicción compartida de crecimiento a largo plazo.

Con gran convocatoria

Se realizó en Río Grande el campus de hockey en línea con un entrenador nacional

El Gimnasio de la Escuela N° 2 de la ciudad de Río Grande fue sede de un campo de entrenamiento de hockey en línea que convocó a jugadores y jugadoras de toda la provincia. La actividad fue organizada por el Comité Nacional de Hockey en Línea en conjunto con la Federación Fueguina y contó con el acompañamiento de la Secretaría de Deportes de Tierra del Fuego.

Río Grande.- El campus estuvo a cargo de Facundo Vadra, entrenador de la Selección Nacional Junior, quien guió los ajustes técnicos y tácticos para los deportistas fueguinos. Durante las dos jornadas, participaron las categorías Sub-12, Sub-14 y Sub-18, así como también los grupos de senior masculino y femenino, senior iniciantes, preselección junior y junior desarrollo, provenientes de ambas ciudades. Vadra explicó que el programa de desarrollo nacional está pensado para categorías menores con el objetivo de seguir impulsando la disciplina y el crecimiento de los deportistas, "con la idea de que los más chicos sepan de qué se trata ser parte de una selección". Cabe destacar que Tierra del Fuego cuenta actualmente con dos representantes en seleccionados nacionales: Lucila Soto y Adriano Mazzaferro. "El talento está, el nivel acá es buenísimo y lo que más me sorprende es el volumen de jugadores, con muchos equipos y clubes que tienen todas las categorías. Eso es muchísimo para un deporte no tan conocido, así que la experiencia es enriquecedora para todos", enfatizó el entrenador nacional.

Durante las jornadas se trabajó en aspectos clave como entrenamiento off-ice junior, preparación física específica, técnica individual (manejo de palo y tiro) y conceptos tácticos, entre otros contenidos.

En el campus estuvieron presentes la presidenta de la Federación de Tierra del Fuego, Nahir González, y el presidente del club Dragones, Antonio Carmona, quienes acompañaron el desarrollo de las actividades. También se acercaron las familias de los jugadores de los clubes Víkingos y Dragones de Río Grande, y del Club Andino y Ñires, ambos de la ciudad de Ushuaia.



Propone concursos anónimos para jueces

Pagano Zavalía va contra el “blindaje corporativo”

El consejero del Consejo de la Magistratura, Alejandro Pagano Zavalía, trazó un diagnóstico sin eufemismos sobre la Justicia fueguina y anunció un paquete de reformas que apunta a terminar con los sesgos en los concursos, frenar las jubilaciones estratégicas y acelerar los juicios políticos. “La demanda social de transparencia ya no admite privilegios”, advirtió.

Río Grande.- En los estudios de FM Ártika, el abogado y consejero del Consejo de la Magistratura de Tierra del Fuego dejó en claro que “la Justicia de Tierra del Fuego atraviesa un momento bisagra, no habló de crisis terminal, pero sí de una etapa de redefinición institucional donde el sistema debe decidir si se aggiorna a las exigencias de transparencia o queda atrapado en lógicas corporativas que erosionan la confianza pública”.

CONCURSOS ANÓNIMOS: CAMBIAR LA LÓGICA EN UNA PROVINCIA CHICA

El eje más disruptivo de su propuesta es la implementación de concursos anónimos para la selección de magistrados, donde en términos técnicos, la iniciativa supone que “quienes corrigen los exámenes no conozcan la identidad del postulante hasta la instancia de entrevista personal”.

En una jurisdicción pequeña como Ushuaia o Río Grande, donde los vínculos profesionales y personales suelen entrecruzarse, Pagano Zavalía sostiene que “el anonimato es la única herramienta eficaz para neutralizar sesgos”.

“Cuando se corrige un número en lugar de una cara, se eliminan prejuicios e ideas formadas”, explicó, marcando un cambio de “paradigma que apunta a que el acceso a la magistratura dependa exclusivamente del mérito técnico”.

En este sentido, sostuvo que “la medida, de prosperar, implicaría modificar reglamentaciones internas y modernizar procedimientos administrativos, alineándolos con estándares de transparencia que ya rigen en otros sistemas judiciales”.

“No se trata solo de una cuestión formal, el trasfondo es desarmar la sospecha histórica de favoritismos o afinidades políticas en los procesos de selección”, dijo.

JUBILACIONES PARA EVITAR EL JURY: UNA PRÁCTICA “PÉSIMAMENTE MAL”

Otro punto neurálgico fue la ética judicial y los mecanismos de remoción, donde Pagano Zavalía cuestionó con “dureza la práctica de magistrados que, frente a denuncias graves o la inminencia de un jury, optan

por jubilarse para evitar la destitución y conservar sus beneficios previsionales”.

Desde el punto de vista institucional, la situación genera un “doble impacto, por un lado, frustra la potestad disciplinaria del Estado; por otro, deja sin respuesta a la sociedad que reclama esclarecimiento”.

Además, agregó que “una vez que una denuncia por mal desempeño adquiere sustento formal y avanza hacia la acusación, el magistrado no debería poder acogerse a la jubilación hasta que el proceso concluya”.



“La justicia debe dar un mensaje de claridad y demostrar que todos los ciudadanos son iguales ante la ley”, afirmó, instalando un debate sensible que toca intereses corporativos.

JUICIOS POLÍTICOS MÁS ÁGILES Y MENOS EXTORSIVOS

En paralelo, el consejero abogó por “acelerar los plazos en los procesos de juicio político”, dijo, al tiempo que agregó que “el planteo combina dos dimensiones, por un lado, remover con rapidez a quien no esté a la altura del cargo y, al mismo tiempo, desestimar con celeridad denuncias infundadas que solo buscan presionar o condicionar decisiones jurisdiccionales”.

CRÍTICA AL EJECUTIVO POR CONTRATAR ESTUDIOS EXTERNOS

Consultado sobre la gestión administrativa provincial, Pagano Zavalía fue categórico respecto de la contratación de estudios jurídicos externos por parte del Ejecutivo para abordar temas estratégicos como el puerto y sin nombrar funcionarios, cuestionó el “cri-



terio político detrás de esa decisión y defendió la capacidad técnica de la Fiscalía de Estado de Tierra del Fuego, a la que calificó como excepcional e hiperpreparada”.

Desde su óptica, delegar la defensa de intereses provinciales en bufetes porteños no solo implica un “gasto adicional, sino que transmite un mensaje de desconfianza hacia los cuadros técnicos locales diseñados precisamente para esa función”.

La crítica no es menor, debido a que toca la relación entre el poder político y los organismos de control y defensa del Estado.

REFORMA DE LA LEY 525 Y MARZO COMO PUNTO DE INFLEXIÓN

El consejero anticipó que “en marzo presentará formalmente estas propuestas ante el cuerpo colegiado, con el objetivo de modernizar la Ley 525 y adecuarla a las demandas actuales”.

La reforma del sistema de selección y control de magistrados exige consensos internos y voluntad política para tocar estructuras que llevan años funcionando bajo determinadas prácticas.

Con respaldo electoral dentro del estamento que representa y una agenda definida, Pagano Zavalía parece decidido a convertir la inquietud social en cambios reglamentarios concretos. El resultado dependerá de la correlación de fuerzas dentro del Consejo y de la capacidad del sistema judicial fueguino para asumir que la legitimidad ya no se construye puertas adentro, sino frente a una ciudadanía que exige transparencia real.

En un escenario donde la confianza institucional es un bien escaso, la apuesta del consejero no es menor: o la Justicia se reforma desde adentro, o corre el riesgo de que la presión social y política la obligue a hacerlo desde afuera.

